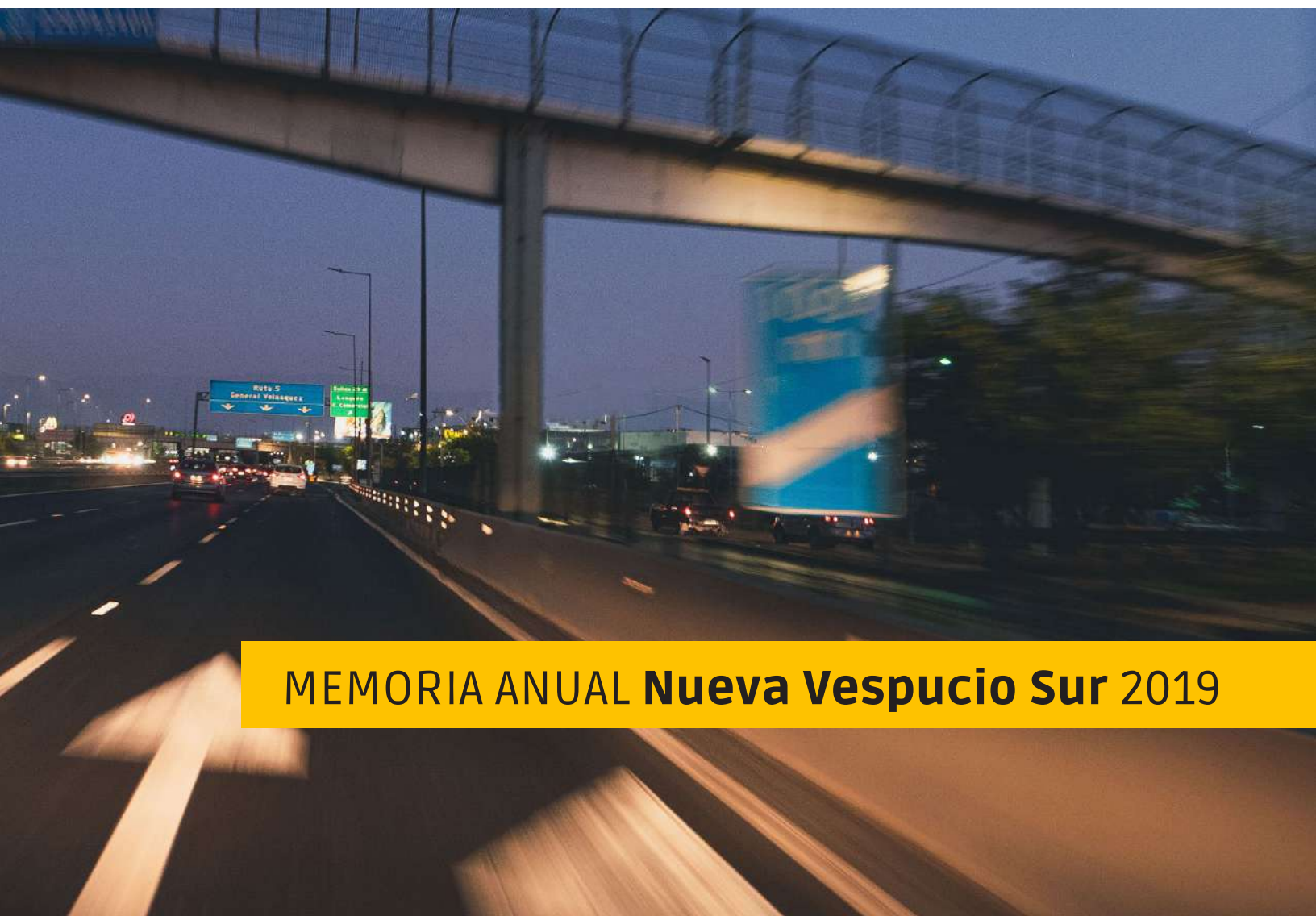




MEMORIA ANUAL **Nueva Vespucio Sur** 2019

NUEVA VESPUCIO SUR **Memoria anual 2019**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

05

CARTA DEL
PRESIDENTE

07

IDENTIFICACIÓN
DE LA SOCIEDAD

11

ESTRUCTURA
DE PROPIEDAD

Accionistas 11
Reseña de sus
controladores 11
Cambios en la
propiedad 12
Información sobre
filiales y coligadas 12

15

ADMINISTRACIÓN
Y RRHH

Directorio 15
Política de
dividendos 15
Utilidad distribuible 15
Administración 16
Organización 17

19

DESCRIPCIÓN DEL
SECTOR/ACTIVIDADES
Y NEGOCIOS DE LA
SOCIEDAD

Descripción del Sistema
de Concesiones 19
Reseña histórica 19
Datos del proyecto 21
Puesta en servicio de
las obras 24
Financiamiento 24
Riesgos del negocio 26
Marcas 26
Proveedores 27

29

ACTIVIDADES DE
LA EXPLOTACIÓN
Y CONSERVACIÓN
DE LA OBRA

Planes de inversión y
mantenimiento de la
infraestructura 29
Kilómetros facturables
en la concesión 30
Seguridad vial y
gestión de tráfico 33
Facturación y
cobranza 34
Atención al usuario 36
Distribución de
televías 38

39

HECHOS
RELEVANTES
AÑO 2019

41

ESTADOS
FINANCIEROS



CARTA DEL PRESIDENTE

Señores accionistas

Por especial encargo del Directorio de la Sociedad Concesionaria Nueva Vespucio Sur SA, presento para consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas la memoria razonada acerca de la situación de la sociedad para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, acompañada del balance general, del estado de ganancias y pérdidas y del informe que al respecto han presentado los auditores externos Deloitte Auditores y Consultores Limitada.

Atentamente,


Diego Savino
Gerente General



Autopista Nueva
Vespucio Sur SA es una
sociedad anónima
cerrada, sujeta a las
normas aplicables a las
sociedades abiertas

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

Nombre Sociedad Concesionaria Auto- pista Nueva Vespucio Sur SA	Constitución legal 27-02-2009	Contacto contactoavs@vespuciosur.cl	Auditores externos Deloitte Auditores y Consultores Limitada
Rut 76.052.927-3	Tipo de sociedad Sociedad Anónima Cerrada	Sitio web www.vespuciosur.cl	Teléfono (56 2) 2694 3500



Duración

Indefinida.



Objeto

La ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada «Concesión Sistema Américo Vespucio Sur ruta 78/Av. Grecia» mediante el Sistema de Concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.



Constitución legal

Escritura pública otorgada con fecha 27 de febrero de 2009 en la notaría de Santiago de Enrique Morgan Torres, ante su suplente don Enrique Le-Fort Campos, cuyo extracto fue inscrito con fecha 2 de marzo de 2009 a fojas 10.496 N° 6.832 en el Registro de Comercio del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 7 de marzo de 2009. La sociedad fue constituida bajo la razón social de Autostrade Urbane de Chile SA.



Modificaciones

La sociedad ha sufrido las siguientes modificaciones:

Aumentos de Capital

Acordados en junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 1 de julio de 2009, reducida a escritura pública fecha 11 de agosto de 2009 en la Notaría de Santiago de doña María Carolina Bascuñán Barros, cuyo extracto fue inscrito a fojas 41.769 N° 28842 del Registro de Comercio del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 4 de septiembre de 2009; y, en junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 30 de junio de 2011, reducida a escritura pública fecha 30 de junio de 2011 en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna, cuyo extracto fue inscrito a fojas 41.626 N° 30.920 del Registro de Comercio del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 27 de julio de 2011.

Cambio de razón social y modificación general de estatutos:

Por junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 11 de enero de 2012, reducida a escritura pública en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna, ante su suplente doña María Loreto Zaldívar Grass, cuyo extracto fue inscrito a fojas 8.858 N° 6276 del Registro de Comercio del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 8 de febrero de 2012.

Disminución de número de directores

Por junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 2 de agosto de 2012, reducida a escritura pública en la notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, cuyo extracto fue inscrito a fojas 58.166 N° 40.528 del Registro de Comercio del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 23 de agosto de 2012.

 Tipo de sociedad

Sociedad Anónima Cerrada, sujeta a las normas aplicables a las sociedades abiertas.

 Inscripción en la SVS

La sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el N° 1102 de 14 de marzo de 2013.

 Domicilio legal

La ciudad de Santiago de Chile, sin perjuicio de las oficinas, agencias o sucursales que se establezcan en otros puntos del país o en el extranjero

 Direcciones comerciales

- General Prieto 1430, comuna de Independencia
- Av. Américo Vespucio 4665, comuna de Macul
- Estación Metro U de Chile, Línea 1, Oficina 3, comuna de Santiago
- Av. Américo Vespucio 1501, local 133, Mall Plaza Oeste, comuna de Cerrillos



Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA es controlada por la sociedad Grupo Costanera SpA

ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

El capital suscrito y pagado de la empresa al 31 de diciembre del 2019, que se compone de 2.500.000 de acciones ordinarias, nominativas, de una misma y única serie, está distribuido entre 2 accionistas de la siguiente manera: (derecha).



Accionistas

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA es controlada por la sociedad Grupo Costanera SpA, cuya estructura de propiedad es la siguiente: (derecha).



Reseña de sus controladores

Los accionistas de Grupo Costanera SpA son Autostrade dell'Atlantico SRL e Inversiones CPPIB Chile Limitada, sociedades que a su vez son controladas por Atlantia SpA y Canada Pension Plan Investment Board, respectivamente.

Atlantia SpA es una sociedad italiana líder mundial en el sector de infraestructuras de transporte de autopistas y aeropuertos, comprometida con el desarrollo de soluciones innovadoras, sostenibles y diversificadas para las necesidades de movilidad con presencia en 23 países, en Europa, Latinoamérica e India. El grupo gestiona 14.000 kilómetros de autopistas, además de los aeropuertos de Fiumicino y Ciampino en Italia y los aeropuertos de Niza, Cannes-Mandelieu y Saint Tropez en Francia, movilizando a más de 60 millones de pasajeros al año. Es también líder mundial en sistemas electrónicos de peaje de flujo libre, automatización de aeropuertos y sistemas de control de tráfico.



- **0,004%**
Gestión Vial SA
Acciones: 1
RUT: 96.942.440-1
- **99,996%**
Grupo Costanera SpA
Acciones: 2.499.999
RUT: 76.493.970-0



- **50,01%**
Autostrade dell'Atlantico SRL
- **49,99%**
Inversiones CPPIB Chile Ltda.

Cotizada en la bolsa de valores de Milán, la compañía forma parte del índice S&P/MTB y durante los primeros 9 meses de 2019 registró una facturación total de 8,8 mil millones de euros y un Ebitda de 5,7 mil millones de euros (incluyendo Abertis).

Por su parte, Canada Pension Plan Investment Board es una organización profesional de gestión de inversiones que invierte los fondos del Plan de Pensiones de Canadá en nombre de sus 20 millones de contribuyentes y beneficiarios canadienses.

Su rol es maximizar la rentabilidad del fondo CPP, sin tomar riesgos indebidos. Al 31 de diciembre de 2019, el fondo de CPP asciende a CAD \$420,4 mil millones y se encuentra dentro de los diez fondos de pensiones más grandes del mundo.



Cambios en la propiedad

La propiedad accionaria de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA tuvo las siguientes modificaciones:

- Con fecha 17 de junio de 2011, se procedió a realizar la división de la sociedad Inversiones Autostrade Chile Limitada, traspasando parte de sus activos y pasivos a una nueva sociedad que se denominó Nueva Inversiones SA. La composición principal de los activos y pasivos traspasados estuvo dado por las inversiones que mantenía la primera en un 50% de Sociedad Concesionaria Litoral Central SA, 50% en Sociedad de Operación y Logística de Infraestructura SA y 99,99999% que poseía en Autostrade Urbane de Chile SA, generando con esto un cambio de accionista en Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA (antes denominada Autostrade Urbane de Chile SA).
- Con fecha 30 de junio de 2011, la sociedad adquirió el 50% restante de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA menos 1 acción adquirida por Gestión Vial SA, las que se encontraban en poder de Grupo Acciona. A partir de esa fecha la sociedad ejerce el control respecto de la propiedad, consolidando sus estados financieros.
- Con fecha 2 de febrero de 2012, mediante escritura pública de misma fecha, se acordó modificar la razón social de Autostrade Urbane de Chile SA, reemplazándola por Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA, además se realizaron las siguientes modificaciones: objeto social, domicilio social, duración de la sociedad, estatutos y fijar texto refundido de estatutos.

- Con fecha 1 de agosto de 2012, se redujo mediante escritura pública de misma fecha acta de junta extraordinaria de accionistas, en la cual se acordó realizar la re denominación de las acciones en que se divide el capital de la Sociedad Grupo Costanera SPA. La conformación societaria está representada por Autostrade Sudamérica SRL con un 50,01% e Inversiones CPPIB Chile Ltda. con 49,99% de participación, respectivamente.
- Con fecha 12 de agosto de 2012, Grupo Costanera SPA, adquirió el 50% de las acciones de Nueva Inversiones SA a la sociedad Inversiones Autostrade Holding do Sur Ltda., absorbiendo a la sociedad Nueva Inversiones SA. Por intermedio de esta operación pasó a tener la propiedad del 99,999997% de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA.
- Con fecha 24 de junio de 2013, se llevo a cabo la fusión entre Autostrade dell'Atlantico SRL, con Autostrade Sud América SRL, siendo ésta ultima la absorbida.
- Con fecha 4 de noviembre de 2016, mediante escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente, la Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA (antes Autostrade Urbane de Chile SA), que mantenía una participación del 99,9975% en la Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA, adquirió la totalidad de las acciones de ésta, manteniéndose ellas en su poder por un plazo que excedió los diez días consecutivos, produciéndose la correspondiente fusión por incorporación.

De acuerdo a lo señalado, la Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA se disolvió el día 15 de noviembre de 2016, pasando la totalidad de sus activos y pasivos a la Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA, asumiendo entonces, la totalidad de los derechos y obligaciones que emanan para la sociedad, del contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada «Sistema Américo Vespucio Sur. Ruta 78-Avenida Grecia», adjudicado mediante Decreto Supremo Nº 1209 del Ministerio de Obras Públicas de fecha 20 de agosto de 2001, publicado en el Diario Oficial de fecha 6 de octubre del mismo año.



Información sobre filiales y coligadas

Al 31 de diciembre de 2019, la sociedad no cuenta con filiales, coligadas o inversiones en otras sociedades.





En la organización no existe brecha salarial entre hombres y mujeres que ocupen el mismo cargo

ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS



Directorio

La sociedad es administrada por el directorio de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA, el cual está compuesto por cinco miembros titulares y cinco suplentes, cuya duración en el cargo es de tres años. El directorio de la sociedad concesionaria está compuesto por los señores:

Director titular	Director suplente
Roberto Mengucci	Giuseppe Natali
Michele Lombardi	Carlos Barrientos
Massimo Sonego	Stefano Rossi
Ricardo Szlejf	Etienne Middleton
Alfredo Ergas	Bruce Hogg

Los miembros del directorio de la compañía son todos hombres y su rango etario, nacionalidad y antigüedad se presenta a continuación:

Rango etario	Nacionalidad	
	Chilena	Extranjera
Entre 31 y 40 años	-	-
Entre 41 y 50 años	-	4
Entre 51 y 60 años	2	4
Total	2	8

Antigüedad	Miembros
Entre 6 y 9 años	7
Entre 3 y 6 años	3
Menos de 3 años	-



Remuneración percibida por cada director

Los directores de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA no percibieron ingresos por remuneraciones u otro concepto durante el ejercicio 2019.



Política de dividendos

La política de dividendos de la Sociedad, se encuentra supeditada a las obligaciones financieras contraídas con los acreedores preferentes.

La aprobación final para distribuir dividendos será determinada por el Directorio y la Junta de Accionistas de la Sociedad.

Durante el año 2019 la sociedad no distribuyó dividendos.



Utilidad distribuable

Los resultados reconocidos como utilidad líquida distribuable, se consideran realizados y se reflejarán como resultados acumulados, por lo cual la utilidad líquida distribuable es igual a la utilidad del ejercicio.



Administración

La estructura de administración de la sociedad al 31 de diciembre de 2019, está conformada por el equipo de ejecutivos que se indica a continuación:

Nombre	Profesión	Cargo
Diego Savino	Economista	Gerente General
Carolina Escobar	Ingeniera comercial	Gerente de Administración y Finanzas
Cristian Carreño	Ingeniero civil	Gerente de Explotación Vial
Héctor Avendaño	Abogado	Fiscal

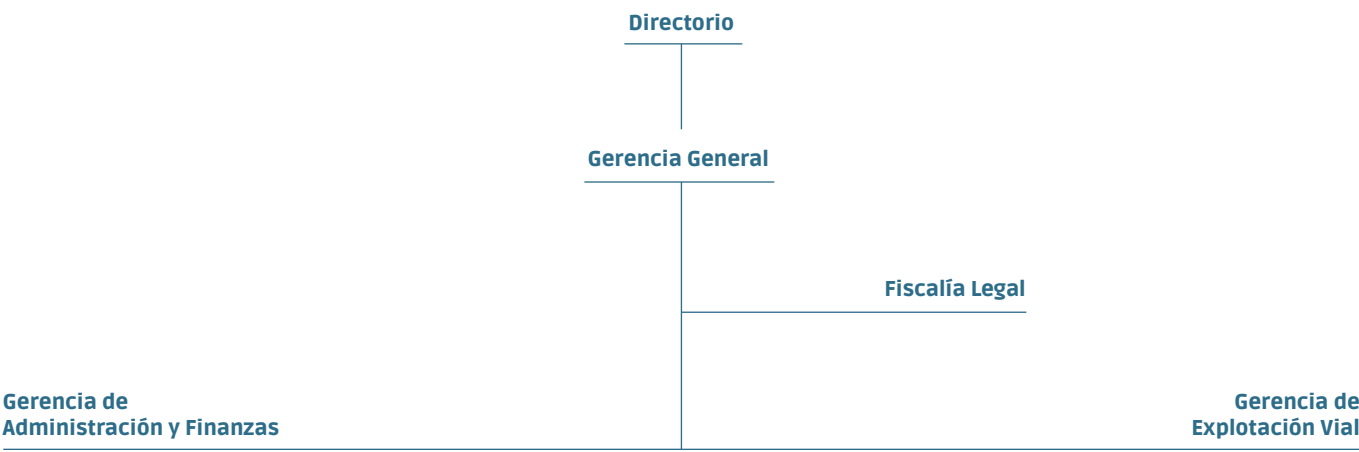
En la siguiente tabla se presenta el rango etario, género, nacionalidad y antigüedad del equipo ejecutivo:

Los gerentes no tienen relación de dependencia con la sociedad.

Rango etario	Género		Nacionalidad		Antigüedad	Miembros
	Mujer	Hombre	Chilena	Extranjera		
Menos de 30 años	-	-	-	-	Más de 12 años	-
Entre 31 y 40 años	-	1	1	-	Entre 10 y 12 años	-
Entre 41 y 50 años	-	1	1	-	Entre 7 y 9 años	2
Entre 51 y 60 años	1	1	1	1	Entre 3 y 6 años	2
Entre 61 y 70 años	-	-	-	-	Menos de 3 años	-
Total	1	3	3	1		



Organigrama de la empresa



Organización

Al 31 de diciembre del año 2019, la compañía cuenta con una plan-ta de personal de 6 personas, cuya edad promedio es de 42 años, siendo el 100 % de nacionalidad chilena.

En la organización, no existe brecha salarial entre hombres y mu-jeres que ocupen el mismo cargo. En la siguiente tabla se presenta la composición por género, rango etario y antigüedad:

Diversidad de la organización	Género		Antigüedad	Miembros
	Mujer	Hombre		
Menos de 30 años	-	-	Más de 12 años	4
Entre 30 y 40 años	2	2	Entre 9 y 12 años	1
Entre 41 y 50 años	1	-	Entre 6 y 9 años	1
Entre 51 y 60 años	-	1	Entre 3 y 6 años	-
Entre 61 y 70 años	-	-	Menos de 3 años	-
Total	3	3		



La operación de la autopista comenzó de manera oficial el 1º de diciembre del año 2005

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR



Descripción del Sistema de Concesiones

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur opera en el Sistema de Concesiones del Gobierno de Chile, bajo la supervisión del Ministerio de Obras Públicas. La Ley de Concesiones, promulgada en 1996, faculta la participación de capitales privados en el desarrollo de obras de infraestructura pública y al Estado a entregar tales obras en concesión. Con este nuevo esquema, por primera vez se hizo participe al sector privado en los procesos de inversión, explotación y mantención de infraestructura a cambio del cobro directo de tarifas a los usuarios o de la activación de subsidios.

El desarrollo de proyectos a través de este mecanismo ha permitido suplir de manera importante las brechas de infraestructura, sobre todo en obras viales y aeroportuarias, entregando la oportunidad de materializar obras trascendentales y de proyectar una estrategia de integración territorial y de conexión internacional que ha permitido transformar los centros urbanos del país. A su vez, esas obras han sido fundamentales para potenciar el desarrollo productivo y la competitividad en distintas zonas de Chile.

La evolución del Sistema de Concesiones ha permitido gradualmente abrir espacios a la diversificación de la cartera de proyectos y, a las tradicionales áreas de la infraestructura pública concesionada inicialmente, como carreteras, autopistas urbanas e interurbanas o aeropuertos, se ha sumado la concesión de diversos tipos de edificación pública.

Bajo esta modalidad, actualmente se impulsa una cartera de proyectos que considera principalmente re-licitaciones por término de concesión de contratos en obras viales y aeroportuarias y ampliaciones y mejoramiento de infraestructura existente, incluyendo además hospitales, tranvías, teleféricos y embalses.



Reseña histórica

La construcción de esta gran obra vial, que renovó el tramo de Américo Vespucio comprendido entre Avenida Grecia y la Ruta 78 en 23,5 kilómetros, se inició en el mes de agosto de 2003. Simultáneamente, parte del bandejón central de la autopista fue utilizado para la construcción de las Líneas 4 y 4A del Metro de Santiago —inicialmente proyectado como corredor Transantiago— desde la rotonda Grecia hasta la estación La Cisterna, en la intersección con la Gran Avenida José Miguel Carrera. La autopista se inauguró el 29 de noviembre del año 2005 para comenzar de manera oficial su operación el 1º de diciembre de ese mismo año, convirtiéndose así en la cuarta autopista concesionada de Santiago en entrar en etapa de explotación.

Para efectos del proceso constructivo, las obras se dividieron en cinco tramos:

Tramo 1: Ruta 78 / Av. General Velásquez

Recorre las comunas de Maipú y Cerrillos y su inicio está conectado a Autopista Vespucio Norte, que conduce al sector oriente de la ciudad, y a Autopista del Sol (Ruta 78) que conecta con localidades de la provincia de Melipilla y a la ciudad de San Antonio en la V Región.

Tramo 2: Av. General Velásquez / Ruta 5

Atraviesa las comunas de Cerrillos y Lo Espejo, finalizando su tramo en el enlace con Ruta 5.

Tramo 3: Ruta 5 / Acceso Sur a Santiago

Es el tramo que más comunas recorre: Lo Espejo, La Cisterna, San Ramón y La Granja.

Tramo 4: Acceso Sur a Santiago / Av. Vicuña Mackenna

Considera las comunas de La Granja y La Florida y su tramo finaliza en el enlace con Av. Vicuña Mackenna Oriente.



Tramo 5: Av. Vicuña Mackenna / Av. Grecia

Es el tramo más extenso de la autopista y recorre las comunas de La Florida, Macul y Peñalolén. Finaliza su trazado en el viaducto de Av. Grecia, y conectará con el inicio de la futura autopista subterránea Américo Vespucio Oriente II.



Datos del proyecto

El «Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78/ Avenida Grecia» se extiende por 23,5 kilómetros de longitud, atravesando las comunas de Maipú, Cerrillos, Lo Espejo, La Cisterna, San Ramón, La Granja, La Florida, Macul y Peñalolén.

Considera dos calzadas de tres pistas por sentido con una velocidad de diseño de 100 km/h y calles de servicio continuas (de al menos dos pistas a cada costado de la autopista) en toda su extensión.

Dentro de su infraestructura destacan 2 viaductos, 39 intersecciones a desnivel, 31 pasarelas peatonales y 3 enlaces viales, además de entradas y salidas a grandes arterias, como Av. La Florida, Vicuña Mackenna, Santa Rosa, Gran Avenida, Camino Lonquén, Pedro Aguirre Cerda y Pajaritos.

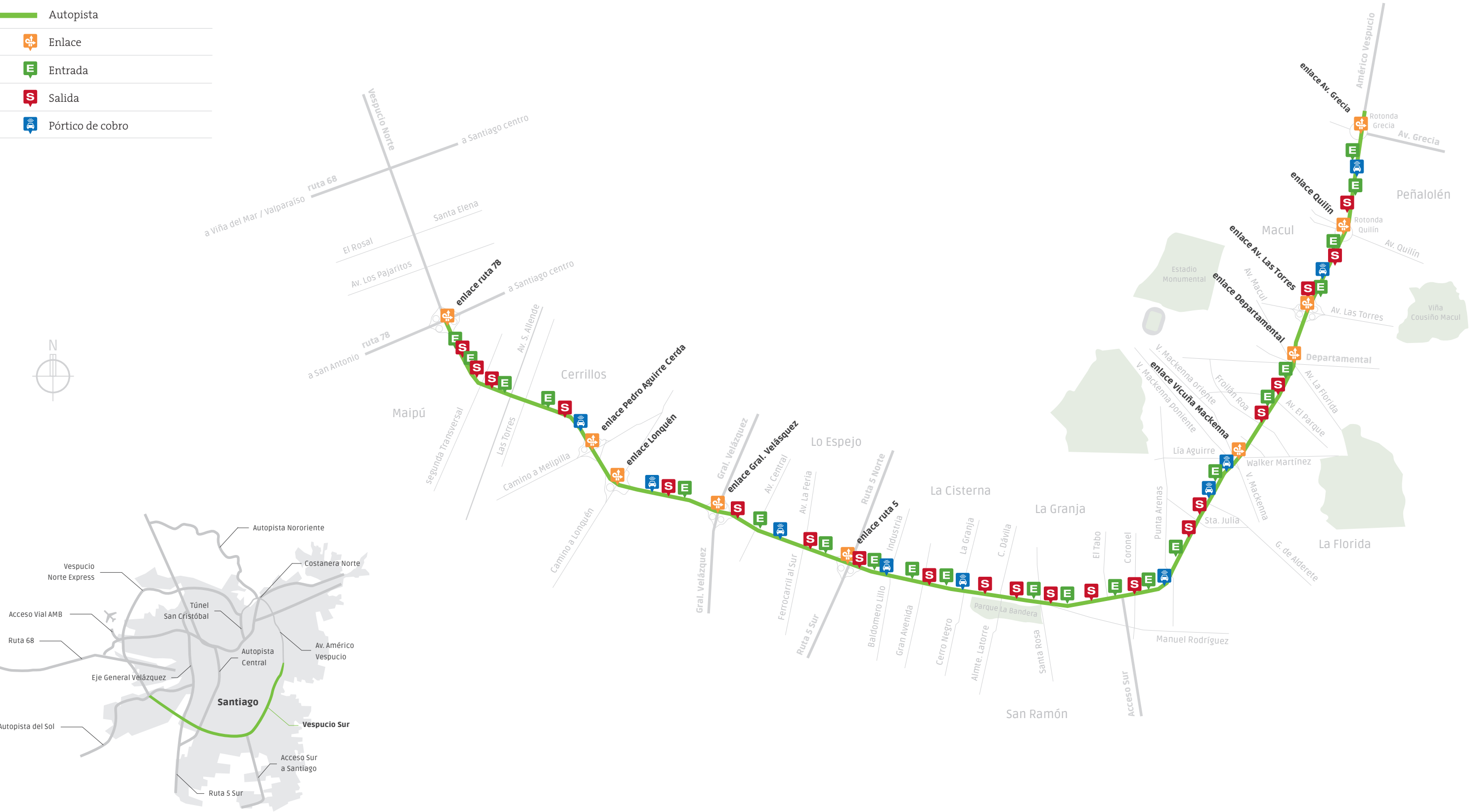
A esto se suman, 27 hectáreas de nuevas áreas verdes que incluyeron iluminación, riego, 1.074 árboles, 15.800 arbustos, juegos infantiles y equipamiento deportivo.

Mapa de la autopista

- Autopista
- Enlace
- E

Entrada
- S

Salida
- Pórtico de cobro



Puesta en servicio de la obra

La puesta en servicio provisoria fue autorizada por el MOP en noviembre de 2005, en todos sus tramos, tras 23 meses de construcción.

- Tramo 4 y Tramo 5 a contar de las 00.00 horas del día 13 de noviembre de 2005, mediante Oficio Ordinario DGOP-MOP N° 3.417, con fecha 11 de noviembre de 2005.
- Tramo 1, Tramo 2 y Tramo 3 a contar de las 00.00 horas del día 29 de noviembre de 2005, mediante Oficio Ordinario DGOP-MOP N° 3.417.

El cobro de peaje fue autorizado a la Sociedad Concesionaria mediante el Oficio Ordinario DGOP-MOP N° 3.713, a partir de las 00.00 horas del día 1 de diciembre de 2005.

La puesta en servicio definitiva de la totalidad de las obras fue autorizada a partir de las 00:00 horas del 31 de agosto de 2006, mediante la resolución DGOP-MOP Exenta N° 2923 con fecha 30 de agosto de 2006.

Financiamiento

El financiamiento para la construcción de la obra pública fiscal denominada «Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78/Avenida Grecia» se estructuró en base a una combinación de fuentes de inversión que contempló el capital aportado por los socios Necso Entrecanales Cubiertas Chile SA e Itinere Chile SA por un valor total de \$41.000.000.000, una emisión local de bono por UF 5.000.500 a un plazo de 24 años y un crédito otorgado por el Instituto de Crédito Oficial de España por UF 3.738.189, en condiciones de plazo y tasa efectiva similares a las del bono.

La emisión del bono, en noviembre de 2004, se estructuró con el respaldo de la aseguradora XLCA Assurance (hoy Syncora Guarantee Inc.), que derivó en un conjunto de contratos que regulan las políticas en las cuales se debe enmarcar la administración financiera del proyecto, durante las etapas de construcción y de explotación.

A esta fecha, los Bonos cuentan con rating local de AA tanto por parte de Feller como de Humphreys y con rating internacional de A3 por parte de Moody's.

Al cierre del ejercicio 2019, el saldo de la deuda con los respectivos acreedores es:

Acreedor	Monto (UF)
Bonos series A1 y A2	3.206.816
Instituto de Crédito Oficial de España	2.295.655

El ingreso de Vespucio Sur está derivado principalmente del derecho a recaudar el peaje a los usuarios de la autopista



Riesgo de negocio

El ingreso de Vespucio Sur está derivado principalmente del derecho a recaudar el peaje a los usuarios de la autopista, que el Estado le cedió en el contrato de concesión. Por lo tanto, la evolución del negocio está asociada fundamentalmente al flujo de tráfico y a la situación económica general del país.

Riesgo de tráfico

En el origen del sistema de concesiones de autopistas urbanas, existía un alto nivel de incertidumbre respecto a las proyecciones de tráfico. Sin embargo, el proyecto ha registrado, en sus años de operación, crecimientos con niveles de tráfico en línea con las estimaciones.

Riesgo tarifario

Al tratarse de una concesión de una obra pública fiscal, la sociedad está sometida a reglamentación especial y, específicamente, a lo estipulado en su contrato de concesión, que establece mecanismos de cobertura de este riesgo mediante reajustes de tarifas y peajes por IPC. Respecto a la aplicación del reajuste del 3,5%, este se registrá de acuerdo al Convenio Ad Referéndum N°1, aprobado junto con su adenda mediante el DS N°151 de fecha 27 de diciembre del año 2019.

Riesgo por infractores

Vespucio Sur cuenta con tecnología de punta para la detección de vehículos que transitan por la autopista con y sin televis. Los usuarios que transitan sin televis y no adquieren un sistema de pago complementario, son penalizados como infractores a la Ley de Tránsito.

Marcas

La sociedad es propietaria de las siguientes marcas comerciales, las que se encuentran debidamente registradas ante el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI):

Marca	Tipo	Nº solicitud	Fecha solicitud	Nº registro	Fecha registro	Fecha venc.	Clase	País
Américo Vespucio Sur	Denominativa	1.078.892	16-10-2013	1.062.181	26-02-2014	26-02-2024	35	Chile
Vespucio Sur	Denominativa	1.078.893	16-10-2013	1.062.183	26-02-2014	26-02-2024	35	Chile
Vespucio Sur	Denominativa	1.063.922	24-06-2013	1.094.025	15-04-2014	15-04-2024	16	Chile
Vespucio Sur	Denominativa	1.063.924	24-06-2013	1.093.573	14-04-2014	14-04-2024	36	Chile
Vespucio Sur	Denominativa	1.063.925	24-06-2013	1.124.567	08-09-2014	08-09-2024	37	Chile
Vespucio Sur	Denominativa	1.063.927	24-06-2013	1.125.739	11-09-2014	11-09-2024	39	Chile

Riesgo de Incobrabilidad

El riesgo asociado al no pago de los peajes por parte de los usuarios está mitigado por el marco jurídico que brindan tanto la Ley de Concesiones como la Ley de Tránsito. En la medida que las gestiones que el concesionario pueda ejercer dentro este marco legal, sean eficaces y eficientes, este riesgo puede mitigarse.

Riesgo de catástrofes, fuerza mayor, responsabilidad civil

Este riesgo está mitigado y cubierto mediante seguros que protegen a la sociedad ante este tipo de eventos o demandas y reclamos de terceros.

Riesgo de Mercado

Riesgo de la tasa de interés. La sociedad cuenta con una baja exposición a los impactos negativos que pudieran generar variaciones en la tasa de interés en los instrumentos que mantiene. Así, más del 80% de las obligaciones financieras están denominadas en tasa fija, y las inversiones que se contratan con la caja disponible tanto en cuentas de reserva como de libre disponibilidad, se efectúan en instrumentos de renta fija.

Riesgo de Moneda. Para minimizar los impactos de una exposición indebida a cambios adversos en los tipos de cambio, la sociedad financió el proyecto en Unidades de Fomento, ya que los ingresos por recaudación de peaje se ajustan anualmente de acuerdo a la variación del IPC. De esta forma los flujos relevantes de la operación presentan un calce natural.

Proveedores

Los principales proveedores de Sociedad Concesionaria Nueva Autopista Vespucio Sur SA (incluidos en ellos las sociedades re-

lacionadas) en el ejercicio 2019, se individualizan en el siguiente cuadro (según el monto facturado):

Proveedor	Monto facturado M\$
Gestión Vial SA	5.078.895
Servicios de Correspondencia Envía Ltda.	837.661
Sociedad de Recaudación y Pagos de Servicios Ltda.	820.425
Constructora de Pavimentos Asfálticos Bitumix SA	689.832
Empresas Jordan SA	514.817
Sociedad de Operación y logística de Infraestructuras SA	502.525
Q-Free Chile Ltda.	463.423
Servicios Profesionales y Gestión Integral SpA	415.710
Transbank SA	159.690
Seguridad y Recursos Humanos Ltda.	149.546





Durante el 2019, los kilómetros facturables registraron un aumento del 1,52% en relación al año anterior

ACTIVIDADES DE LA EXPLOTACIÓN



Planes de inversión y mantenimiento de la infraestructura

Cumplimiento Compromisos Ambientales (RCA)

Con fecha 22 de diciembre de 2015, a través de la Resolución DGOP N° 5458 (Exenta), se modificó por razones de Interés Público y Urgencia las características de las obras y servicios que indica el contrato de concesión del obra pública fiscal denominada «Sistema Américo Vespucio Sur. Ruta 78-Av Grecia», en el sentido que la Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA, deberá ejecutar las obras denominadas «Compromisos Ambientales Simples» correspondiente a 191 obras de tipo seguridad vial, paisajismo e iluminación comprometidas en la Resolución de Calificación Ambiental N° 603/2010 de fecha 30 de septiembre 2010 (RCA).

Dicha Resolución estableció la obligación de ejecutar 282 obras dentro del área de influencia de la concesión «Sistema Américo Vespucio Sur-Av. Grecia» que atraviesa 9 comunas, las cuales se denominaron «Compromisos ambientales Voluntarios». Posteriormente, se adicionaron otras 159 obras producto de una consulta de pertinencia realizada por la Dirección General de Obras Públicas del MOP el 3 de marzo de 2011, las que se denominaron «Compromisos Ambientales Adicionales». Con el objeto de facilitar el proceso de discusión con los Municipios, todo el conjunto de obras se recalificó en dos grupos denominados Obras Simples y Obras Complejas.

Durante el año 2017 se concluyó la ejecución de las 191 obras correspondientes a los Compromisos Ambientales Simples, que beneficiaron a las nueve comunas que recorre la autopista: Cerrillos, La Cisterna, La Florida, La Granja, Lo Espejo, Macul, Maipú, Peñalolén y San Ramón.

Respecto al resto de las obras, denominadas Obras Complejas, se trabaja con el Ministerio de Obras Públicas para proyectar su ejecución

Mantenimiento de la infraestructura

La sociedad concesionaria es responsable del mantenimiento de la obra construida, lo que significa mantener el nivel de servicio de la infraestructura y el equipamiento para el cual fue proyectada, tanto en cantidad como en calidad.

Para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, esta sociedad concesionaria cuenta con los siguientes programas y planes, que se ejecutaron en conformidad a las exigencias estipuladas en el Plan de Conservación 2019.

Área de mantención vial

- Seguimiento del estado de estructuras y pasarelas
- Pavimentos
- Elementos de control y seguridad
- Seguridad vial
- Elementos de drenaje y saneamiento
- Áreas verdes y paisajismo
- Limpieza del área de concesión

Área de mantención electromecánica

- Iluminación en calzadas expresas y poliductos
- Mantenimiento de casetas de plantas elevadoras y puntos de cobro
- Mantenimiento centro de operaciones
- Mantenimiento sistema de gestión de tráfico
- Mantención sistema electrónico de cobro
- Mantención sistema de alimentación y distribución eléctrica
- Mantención pantallas acústicas

Área de seguridad vial

- Plan de gestión de tráfico y seguridad vial
- Plan de medidas de contingencias

Área de prevención y medioambiente

- Plan de prevención de riesgos
- Plan de gestión ambiental

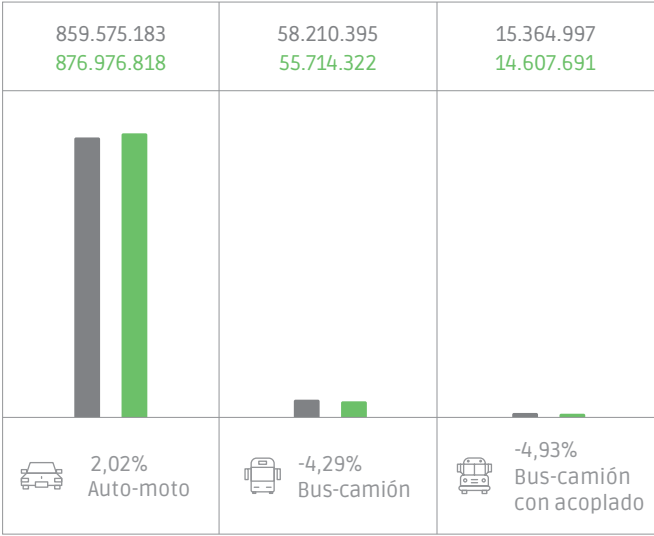
Durante el 2019, dentro de los trabajos de mantención extraordinaria, se realizó la rehabilitación de pavimentos en la vía expresa de la autopista que consistió en la ejecución de 47.185m² de bacheo superficial asfáltico y reposición de capa de rodadura, tanto en vía expresa como en vía local. Asimismo, se ejecutaron 16.326 ml de sellado de grieta en pavimentos de asfalto.

 Kilómetros facturables en Concesión Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78/Av. Grecia

Durante el 2019 los kilómetros facturables registraron un aumento de 1,52% en relación al año anterior.

En la siguiente tabla se muestran los kilómetros facturables por categoría y su comparación con el año 2018:

Tránsito según categoría



► Total 2018: 933.150.576 ► Total 2019: 947.298.831





 Seguridad vial y gestión de tráfico

Centro de Operación de Tráfico (COT)

El Centro de Operación de Tráfico (cot) está operativo las 24 horas del día durante los 365 días del año. Sus operadores identifican los incidentes que pueden alterar el normal flujo de circulación y ponen en marcha los procedimientos correspondientes, los cuales son alertados a los usuarios a través de los paneles de mensajería variable ubicados a lo largo de toda la traza de la autopista.

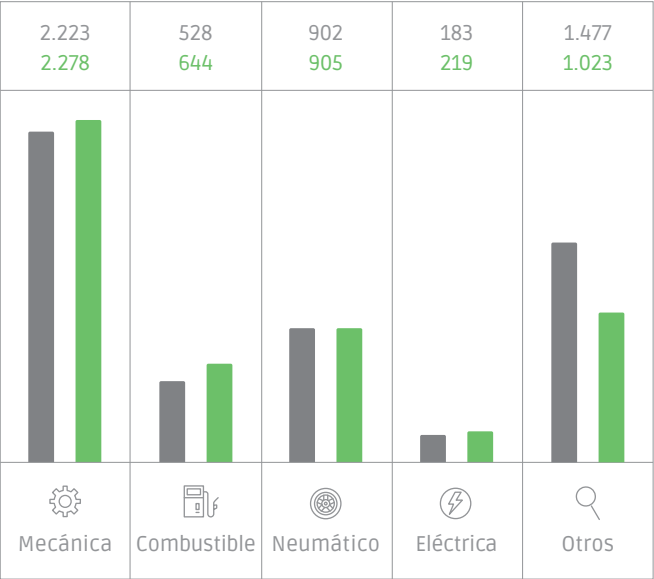
Para ejecutar la asistencia en la autopista, la sociedad concesionaria cuenta con un equipamiento de cinco vehículos de atención en ruta, un móvil de asistencia al usuario y cuatro móviles de asistencia especial (grúa, vehículo autónomo de asistencia, ambulancia y camión de rescate) que son dirigidos desde el cot, desde donde también se coordina la asistencia del abc (ambulancias, bomberos y carabineros).

Además, Carabineros de Chile en su labor fiscalizadora está presente las 24 horas del día en el cot y se realizan continuas coordinaciones con los organismos de seguridad y emergencias para prevenir y anticipar contingencias.

Asistencia al usuario

Durante el año 2019 se realizaron 5.069 asistencias en la ruta, las que se distribuyeron de la siguiente forma: (derecha).

Motivo de atención en ruta



► Total 2018: 5.313

► Total 2019: 5.069

El Centro de Operación de Tráfico (COT) está operativo las 24 horas del día durante los 365 días del año

Campaña de seguridad vial

Por octavo año consecutivo, en el mes de septiembre de 2019 Vespucio Sur, junto al Ministerio de Obras Públicas, CONASET, Carabineros de Chile y Sociedad Concesionaria Costanera Norte, realizó la campaña de seguridad vial *Que tu vida no dependa de un hilo*, destinada a evitar conductas imprudentes en la práctica de elevar volantines y prevenir que niños y adolescentes ingresen en las vías de alta velocidad para perseguirlos.

Como es tradicional, esta campaña se llevó a cabo durante todo el mes de septiembre y consideró el aumento de las medidas de seguridad coordinadas entre los Centros de Control y Carabineros.

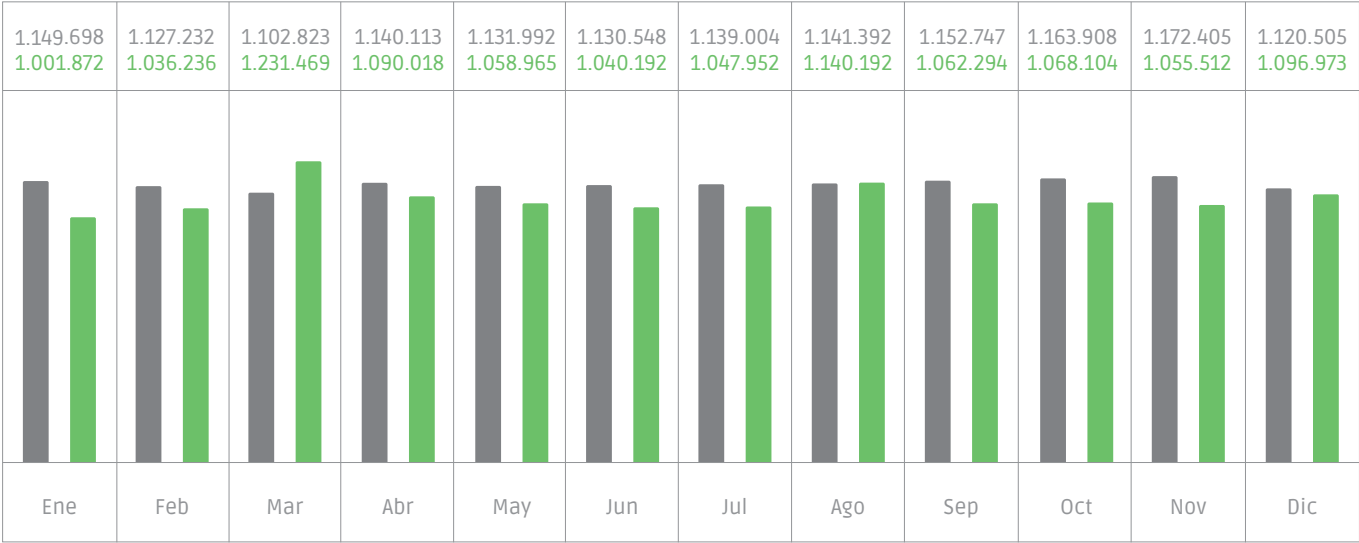


Facturación y recaudación

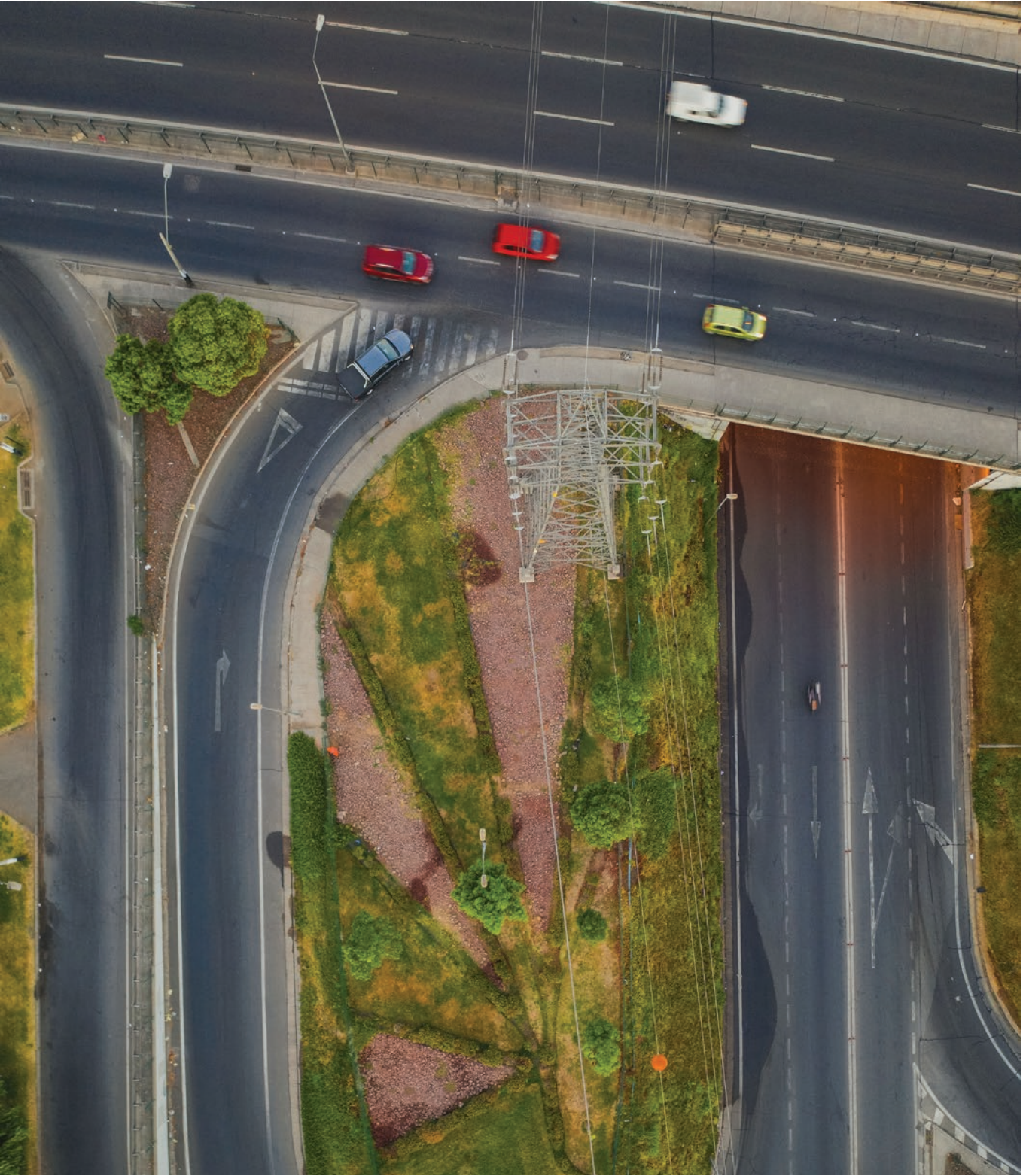
Facturación

Durante el presente ejercicio la sociedad emitió a sus usuarios un total de 12.930.570 documentos de cobro, que corresponde a un 5.43% menos respecto al año anterior. El promedio de consumo mensual por usuario el año 2019 fue de \$10.099.

Número de documentos emitidos

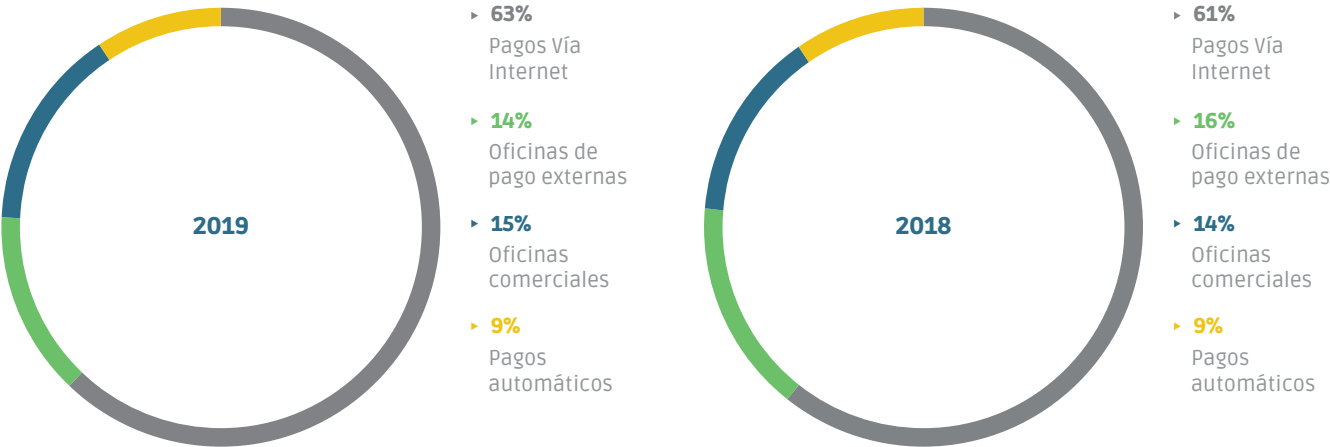


► Total 2018: 13.672.367 ► Total 2019: 12.930.570



Nueva Vespucio Sur cuenta con varios canales de pago disponibles para los usuarios de la autopista. En el siguiente gráfico se puede observar, cómo cada año existe una marcada preferencia por los medios de pago electrónico vía internet.

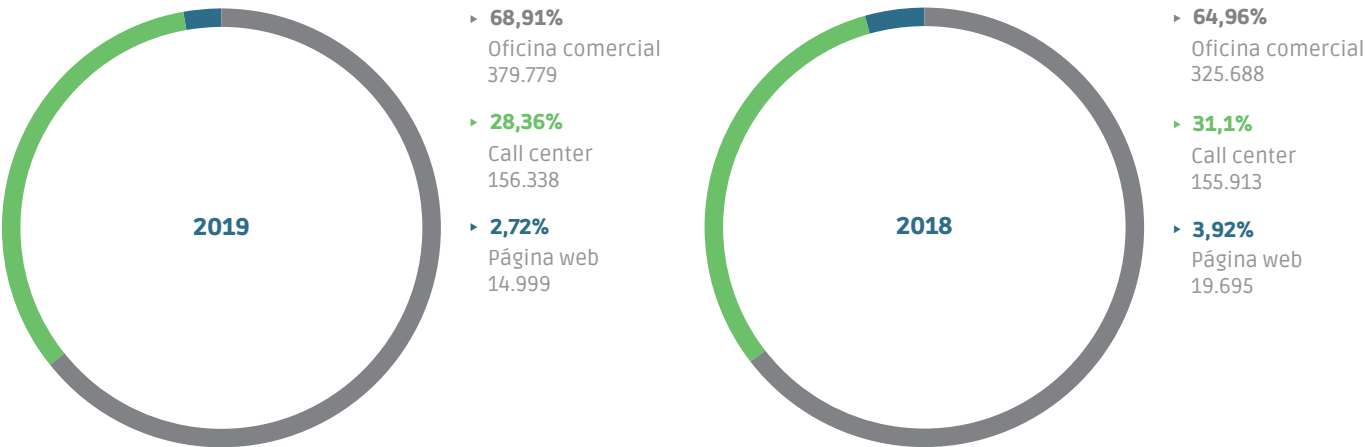
Canales de recaudación



Atención al usuario

Durante el año en ejercicio, la sociedad registró 551.116 contactos a través de los distintos canales de atención, que se distribuyeron de la siguiente manera:

Canales de comunicación



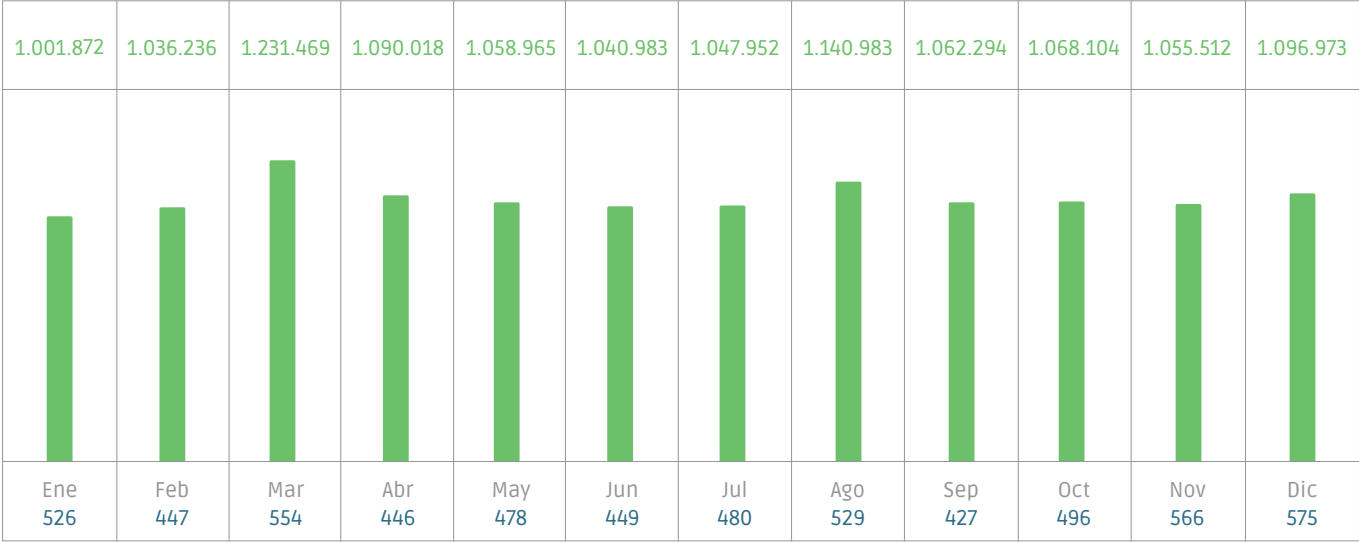
A continuación se detalla el número de aclaraciones y reclamos recibidos durante el año 2019 y los canales mediante los cuales fueron recibidos dichos contactos, destacando la disminución de un 11% respecto al año 2018.

	Nº de aclaraciones y reclamos	Libro reclamos	Página web	Centro atención al usuario (CAC)
Enero	526	3	62	461
Febrero	447	0	43	404
Marzo	554	1	50	503
Abril	446	1	48	397
Mayo	478	2	46	430
Junio	449	3	47	399
Julio	480	1	54	425
Agosto	529	2	58	469
Septiembre	427	1	39	387
Octubre	496	2	58	436
Noviembre	566	0	87	479
Diciembre	575	1	61	513
Total	5973	17	653	5303

Durante el 2019 las aclaraciones y reclamos representaron solo un 0.046% del total de documentos emitidos. En el gráfico siguiente, se representa la relación entre los documentos de cobro emitidos

mensualmente durante el 2019 y el número de aclaraciones que recibió esta sociedad, a través de los distintos canales.

Número de documentos emitidos y reclamos

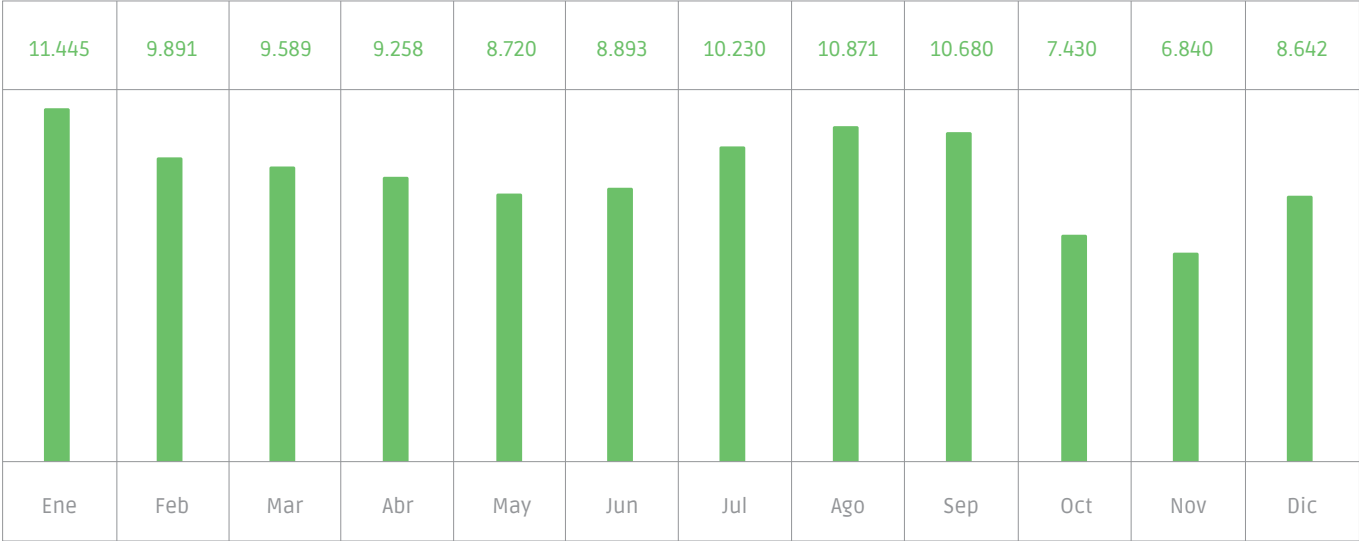


► Documentos de cobro: 12.930.570 ► Reclamos: 5.973

 Distribución de televías

Durante el año 2019 se entregaron 112.489 televías, según se muestra a continuación:

Televías entregados



► Total 2019: 112.489



HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2019, la sociedad registró el siguiente hecho esencial a la Comisión para el Mercado Financiero:

- Con fecha 13 de diciembre de 2019 y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 9 y en inciso segundo del artículo 10 de la Ley Nº 18.045 y de la Norma de Carácter General Nº 30, se informa que se encuentra en tramitación el Decreto Supremo Nº 142/2019 de fecha 10 de diciembre de 2019, por medio del cual se acepta la revisión de la fórmula de reajuste del sistema tarifario y del plazo de la concesión, de la obra pública fiscal denominada «Concesión Internacional Sistema Oriente-Poniente», y se aprueba el Convenio Ad-Referendum Nº 1 que establece los términos y condiciones para su implementación.

- Con fecha 31 de enero de 2020 y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 9 y en inciso segundo del artículo 10 de la Ley Nº 18.045 y de la Norma de Carácter General Nº 30, se informa que se ha publicado en el Diario Oficial Decreto Supremo MOP Nº 151 de fecha 27 de diciembre del 2019, por medio del cual se acepta la revisión de la fórmula de reajuste del sistema tarifario y del plazo de concesión, de la obra pública fiscal denominada «Concesión Internacional Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78-Av. Grecia», y aprueba el «Convenio Ad Referendum Nº 1 (el «Convenio») y su adenda que establecen los términos y condiciones para su implementación. El Decreto señalado incorpora el texto del Convenio y adenda, el cual tiene por objetivo modificar el Contrato de Concesión, fijando las condiciones en virtud de las cuales se eliminará el reajuste real de las tarifas. Asimismo, se establecen en el Convenio las compensaciones necesarias para mantener el equilibrio económico del Contrato de Concesión.

Cabe señalar que el DS MOP Nº 151 reemplaza el DS Nº 142 de 10 de diciembre de 2019, el cual fue referido en echo Esencial de fecha 13 de diciembre de 2019.

NUEVA VESPUCIO SUR **Estados financieros** 2019

ÍNDICE DE CONTENIDOS

45	48	50	95
INFORME DEL AUDITOR	ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	ANÁLISIS RAZONADO
46	49	51	99
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	NOTAS	DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

\$	Pesos chilenos
M\$	Miles de pesos chilenos
UF	Unidades de fomento
U\$D	Dólares estadounidenses
IFRS	Internacional Financial Reporting Standards
IAS	International Accounting Standards
CIFIIF	Comité de Interpretación de las normas internacionales e información financiera
NIC	Normas internacionales de información financiera

INFORME DEL AUDITOR

INDEPENDIENTE

A los señores accionistas y directores de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros.

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board («IASB»). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos

de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board («IASB»).

18 de marzo de 2020
Santiago, Chile

Deloitte.

Yessica Pérez Pavez
RUT 12.251.778-0

ESTADO DE SITUACIÓN

FINANCIERA, CLASIFICADO

Activos	Nota	31-12-2019	31-12-2018
Activos corrientes		M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	25.411.269	33.709.505
Otros activos financieros corrientes	5-8	38.477.621	38.271.745
Otros activos no financieros, corrientes		356.756	533.333
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	5-9	91.836.165	79.802.217
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	5-7	14.255	355.255
Inventarios corrientes		351.248	313.705
Activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		156.447.314	152.985.760
Activos corrientes totales		156.447.314	152.985.760
Activos no corrientes			
Otros activos financieros no corrientes	5-8	3.371.047	2.705.063
Otros activos no financieros no corrientes		493.085	370.668
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	5-7	118.705.756	58.697.442
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	384.937.556	401.972.175
Propiedades, plantas y equipos	13	3.523.010	45.737
Total de activos no corrientes		511.030.454	463.791.085
Total de activos		667.477.768	616.776.845

Pasivos	Nota	31-12-2019	31-12-2018
Pasivos corrientes		M\$	M\$
Otros pasivos financieros corrientes	5-14	17.984.934	15.411.241
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	5-15	2.723.065	2.669.677
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	5-7	561.669	466.350
Otras provisiones corrientes	16	149.770	149.770
Pasivos por impuestos corrientes	10	0	611
Otros pasivos no financieros corrientes	17	349.851	309.244
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		21.769.289	19.006.893
Total de pasivos corrientes		21.769.289	19.006.893

Pasivos no corrientes		M\$	M\$
Otros pasivos financieros no corrientes	5-14	146.504.594	158.167.479
Otras provisiones no corrientes	16	1.797.238	1.947.008
Pasivo por impuestos diferidos	11	85.090.804	70.285.271
Total de pasivos no corrientes		233.392.636	230.399.758
Total de pasivos		255.161.925	249.406.651

Patrimonio			
Capital emitido	18	166.967.672	166.967.672
Ganancias (pérdidas) acumuladas	18	245.348.171	200.402.522
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		412.315.843	367.370.194
Total de patrimonio		412.315.843	367.370.194
Total de patrimonio y pasivos		667.477.768	616.776.845

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE RESULTADOS

INTEGRALES POR NATURALEZA

	Nota	Acumulado	
		01-01-2019 al 31-12-2019	01-01-2018 al 31-12-2018
		M\$	M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	19	84.924.286	77.245.245
Gastos por beneficios a los empleados		(191.809)	(418.926)
Gasto por depreciación y amortización	12-13	(17.351.350)	(15.722.577)
Otros gastos, por naturaleza	20	(7.742.259)	(7.625.763)
Ganancia (pérdida), de actividades operacionales		59.638.868	53.477.979
Ingresos financieros	21	9.786.802	6.529.633
Costos financieros	22	(8.172.418)	(8.233.197)
Diferencias de cambio	24	2.525	7.338
Resultados por unidades de reajuste	25	(1.504.595)	(3.316.272)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		59.751.182	48.465.481
Gasto por impuestos a las ganancias	11- 23	(14.805.533)	(11.993.555)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		44.945.649	36.471.926
Ganancia (pérdida)		44.945.649	36.471.926
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		44.945.649	36.471.926
Ganancia (pérdida)		44.945.649	36.471.926
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		17,978	14,589
Ganancia (pérdida) por acción básica		17,978	14,589
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		17,978	14,589
Ganancias (pérdida) diluida por acción		17,978	14,589
Estado de resultado integral			
Ganancia (pérdida)		44.945.649	36.471.926
Resultado integral atribuible a :			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		44.945.649	36.471.926
Resultado integral total		44.945.649	36.471.926

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO,

MÉTODO DIRECTO

	Nota	01-01-2019 al 31-12-2019	01-01-2018 al 31-12-2018
		M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y préstamos de servicios		80.366.564	75.962.254
Otros cobros por actividades de operación		26.061.704	17.566.633
Clases de pagos			
Pagos de proveedores por el suministro de bienes y servicios		(11.667.009)	(9.896.530)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(183.345)	(422.614)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		0	(424.653)
Otros pagos por actividades de operación		(23.737.612)	(18.624.147)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		70.840.302	64.160.943
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación		335.890	627.124
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación		(648)	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		71.175.544	64.788.067
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Préstamos a entidades relacionadas	7	(55.028.162)	(58.058.680)
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión		0	(3.940)
Compras de otros activos a largo plazo, clasificados como actividades de inversión		0	(337.262)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión	6	641.265	(1.795.841)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(54.386.897)	(60.195.723)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación	14	(16.099.486)	(13.969.863)
Pagos de pasivos por arrendamientos	14	(333.437)	0
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación	14	(8.287.721)	(8.793.251)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de financiación	14	(369.199)	(394.281)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(25.089.843)	(23.157.395)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(8.301.196)	(18.565.051)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		2.960	901.188
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(8.298.236)	(17.663.863)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	6	33.709.505	51.373.368
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	6	25.411.269	33.709.505

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE CAMBIOS

EN EL PATRIMONIO

Periodo actual al 31 de diciembre de 2019

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	166.967.672	200.402.522	367.370.194	367.370.194
Patrimonio	166.967.672	200.402.522	367.370.194	367.370.194
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	0	44.945.649	44.945.649	44.945.649
Resultado integral	0	44.945.649	44.945.649	44.945.649
Incremento (disminución) en el patrimonio	0	44.945.649	44.945.649	44.945.649
Patrimonio	166.967.672	245.348.171	412.315.843	412.315.843

Periodo actual al 31 de diciembre de 2018

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	166.967.672	163.930.596	330.898.268	330.898.268
Patrimonio	166.967.672	163.930.596	330.898.268	330.898.268
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	0	36.471.926	36.471.926	36.471.926
Resultado integral	0	36.471.926	36.471.926	36.471.926
Incremento (disminución) en el patrimonio	0	36.471.926	36.471.926	36.471.926
Patrimonio	166.967.672	200.402.522	367.370.194	367.370.194

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

NOTAS A LOS

ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1. Información general

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA, en adelante la «Sociedad», es una Sociedad Anónima cerrada constituida de conformidad a la Ley N° 18.046 Sobre Sociedades anónimas, mediante escritura pública de fecha 27 de febrero de 2009, otorgada en la Notaría de Santiago de don Enrique Morgan Torres, ante su suplente don Enrique Le-Fort Campos, cuyo extracto fue inscrito con fecha 2 de marzo de 2009 a fojas 10.496 N° 6.832 en el Registro de Comercio del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 7 de marzo de 2009. La Sociedad fue constituida bajo la razón social de Autostrade Urbane de Chile SA. Para efectos de tributación en Chile el rol único tributario (RUT) es el 76.052.927-3, General Prieto 1430, comuna de Independencia, Santiago, sin perjuicio de establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero. Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA tiene por objeto la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada Concesión Sistema Américo Vespucio Sur, Ruta 78-Av. Grecia mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el Contrato de Concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto. La Sociedad se encuentra inscrita bajo el N° 1102 de 14 de marzo del 2013, del Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), encontrándose en consecuencia sujeta a la fiscalización de este organismo.

Los estatutos de la Sociedad han sufrido las siguientes modificaciones:

- a. Aumentos de capital: Acordados en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 1 de julio de 2009, reducida a escritura pública fecha 11 de agosto de 2009 en la Notaría de Santiago de doña María Carolina Bascuñán Barros. Un extracto de ella fue inscrito con fecha 2 de septiembre de 2009 a fojas 41.769 N° 28842 del Registro de Comercio del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 04 de septiembre de 2009; y, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de junio de 2011, reducida a escritura pública fecha 30 de junio de 2011 en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna. Un extracto de ella fue inscrito con fecha 25 de julio de 2011 a fojas 41.626 N° 30.920 del Registro de Comercio del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 27 de julio de 2011.
- b. Cambio de razón social y modificación general de estatutos: Por Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 11 de enero de 2012, reducida a escritura pública en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna, ante su suplente doña María Loreto Zaldívar Grass. Un extracto de ella fue inscrito con fecha 2 de febrero de 2012 a fojas 8.858 N° 6276 del Registro de Comercio del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 8 de febrero de 2012.
- c. Disminución de número de directores: Por Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 02 de agosto de 2012, reducida a escritura pública en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie. Un extracto de ella fue inscrito a fojas 58.166 N° 40.528 del Registro de Comercio del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 23 de agosto de 2012.

Accionistas de la Sociedad:

La Sociedad es controlada por su accionista mayoritario Grupo Costanera spa, el que a su vez es controlada por Autostrade dell’Atlantico srl e Inversiones CPPIB Chile Ltda, según el detalle que se indica en los siguientes cuadros:

Sociedad	Accionistas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera SpA	Autostrade dell’Atlantico Srl	50,01%
	Inversiones CPPIB Chile Ltda	49,99%

Sociedad	Conformación Societaria	Porcentaje de participación
Autostrade dell'Atlantico Srl	Atlantia SpA	100%
Inversiones CPPIB Chile Ltda	CPPIB Chile SpA	99%
	Canada Pension Plan Investment Board	1%

Grupo Costanera spa concretó la propiedad del 99,999997% de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur sa de la siguiente manera: (i) Con fecha 1 de agosto de 2012, se redujo mediante escritura pública de misma fecha, acta de Junta Extraordinaria de Accionistas, en la cual se acordó realizar la re-denominación de las acciones en que se divide el capital de la Sociedad Grupo Costanera spa. La conformación Societaria estaba representada por Autostrade Sudamérica srl con un 50,01% e Inversiones CPPIB Chile Ltda, con 49,99% de participación respectivamente, (ii) Con fecha 12 de agosto de 2012, Grupo Costanera spa, procedió a adquirir el 50% de las acciones de Nueva Inversiones sa a la Sociedad Inversiones Autostrade Holding do Sur Ltda, procediendo con esa fecha a absorber a la Sociedad Nueva Inversiones sa.

Se hace presente que, con fecha 24 de junio de 2013, se produjo la fusión entre Autostrade dell’Atlantico srl, con Autostrade Sud América srl, siendo esta última Sociedad absorbida por la primera.

A partir, del 1 de marzo de 2017, Autostrade dell’Atlantico srl ha dejado de ser parte del Grupo Autostrade per l’Italia spa, transfiriendo toda su participación a favor de Atlantia spa.

— Fusión de la Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur sa:

Mediante escritura pública otorgada en Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente de fecha 4 de noviembre de 2016, Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur sa («Sociedad Absorbente») adquirió a Gestión Vial sa, la cantidad de una acción de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur sa («Sociedad Absorbida»), quedando, en consecuencia, la totalidad de las acciones emitidas por la Sociedad Absorbida en manos de la Sociedad Absorbente. Habiendo transcurrido un periodo ininterrumpido que más de diez días durante los cuales la Sociedad Absorbente fue titular de la totalidad de las acciones emitidas por la Sociedad Absorbida, en conformidad con lo establecido en el artículo 103 de la Ley N° 18.046, se produjo la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida, transfiriéndose todos sus activos y pasivos a la Sociedad Absorbente, la cual ha pasado a ser para todos los efectos la continuadora legal de la Sociedad Absorbida, asumiendo todos su derechos y obligaciones.

Particularmente, la Sociedad Absorbente asumió la totalidad de los derechos y obligaciones que emanan para la Sociedad Absorbida en su calidad de titular del Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada «Sistema Américo Vespucio Sur. Ruta 78-Avenida Grecia» adjudicado a esta última mediante Decreto Supremo N° 1209 del Ministerio de Obras Públicas de fecha 20 de agosto de 2001, publicado en el Diario Oficial N° 37.079 de fecha 6 de octubre de 2001, y de la normativa aplicable a dicho contrato, especialmente del Decreto Supremo MOP N° 900 de 1996 Ley de Concesiones y su Reglamento.

Lo anterior consta en el acta de la sesión extraordinaria de Directorio de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur sa celebrada con fecha 15 de noviembre de 2016, y reducida a escritura pública con la misma fecha, en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo.

— Antecedentes de la Sociedad Absorbida

Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur sa, se encontraba inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N° 772, de fecha 29 de mayo de 2002 y reportaba periódicamente a ella hasta antes de la fusión.

Fechas de adquisición de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur sa por parte de la Sociedad absorbente:

Con fecha 30 de junio de 2009, Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur sa adquirió el 50% de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur sa.

Con fecha 30 de junio de 2011, la Sociedad adquirió el 50% restante de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur sa, menos 1 acción, que fue adquirida por Gestión Vial sa. A partir de esa fecha la Sociedad ejerció el control respecto de la propiedad de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur sa, consolidando sus Estados Financieros hasta los periodos previos a la fusión.

Los presentes Estados Financieros de la Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur sa están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, el Estado de Resultados Integrales por Naturaleza, el Estado de Flujos de Efectivo Método Directo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos Estados Financieros.

Los Estados Financieros muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, así como de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo que se han producido en la Sociedad por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

Estados Financieros y Notas explicativas asociadas al 31 de diciembre de 2019 se presentan en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2018.

La Administración de la Sociedad declara que estos Estados Financieros se han preparado en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés) tal como han sido emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), instituto emisor del cuerpo normativo.

Estos Estados Financieros han sido aprobados y autorizados para su ingreso a la CMF, en la Sesión de Directorio de fecha 18 de marzo de 2020.

Nota 2. Resumen de principales políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Los presentes Estados Financieros, se presentan en pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur sa. Los Estados Financieros de la Sociedad por el período terminado al 31 de diciembre de 2019 han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera «NIIF» (o «IFRS» en inglés).

2.1. Bases de preparación

Los Estados Financieros de la Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur sa al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Los Estados Financieros de la Sociedad son presentados en miles de pesos chilenos.

Estado de flujo de efectivo: para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo, la Sociedad ha aplicado los siguientes conceptos: Bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente se incluyen los saldos de caja, cuentas corrientes e inversiones que no superen los 90 días de vencimiento contados desde la fecha de colocación, aquellas que superen este plazo, son clasificadas en el rubro «Otros activos financieros corrientes y no corrientes».

Los movimientos de estas inversiones en el Estado de Flujos de efectivo se presentan en «Importes procedentes de otros activos a largo plazo».

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

La Sociedad presenta su flujo de efectivo bajo el método directo.

La presentación de los Estados Financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Sociedad. En la nota 4 de estos Estados Financieros se revelan las áreas en las que, que por su complejidad, se aplica un mayor grado de juicio, se formulan hipótesis y estimaciones. A la fecha de los presentes Estados Financieros, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando como empresa en marcha.

2.2. Información financiera por segmentos operativos

No se reporta información por segmentos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8, «Segmentos de Operación», ya que el negocio de la Sociedad es de único giro, el cual es la explotación y conservación de la obra pública fiscal denominada «Sistema Américo Vespucio Sur, Ruta 78-Avenida Grecia».

2.3. Transacciones en moneda extranjera

- a. Moneda de presentación y moneda funcional
- De acuerdo a lo señalado por la NIC 21, las partidas incluidas en los Estados Financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad y operan («moneda funcional»). Los Estados Financieros se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

b. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el Estado de resultados.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

Moneda	31-12-2019	31-12-2018
Unidad de Fomento (\$/UF)	28.309,94	27.565,79
Dólar estadounidense (\$/US\$)	748,74	694,77

2.4. Propiedades, plantas y equipos

Las Propiedades, plantas y equipos comprenden principalmente vehículos y maquinarias. Los elementos incluidos en propiedades, plantas y equipos, se reconocen de acuerdo al modelo del costo según NIC 16, es decir, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o construcción, más otros costos directamente relacionados, neto de su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, en caso de haber. Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del período en el que se incurre. La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre las vidas útiles técnicas estimadas. Los terrenos no se deprecian. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los Estados Financieros. Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (ver nota 2.7). Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el Estado de resultados.

2.5. Activos intangibles

a. Intangible concesión

La Concesión de la autopista Vespucio Sur, se encuentra dentro del alcance CINIIF 12 «Acuerdos de Concesión de Servicios» (ver nota 2.11). Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como propiedad, plantas y equipos, sino como un activo financiero, un intangible o un mix de ambos según corresponda. En la aplicación de la mencionada interpretación, la Administración ha concluido que, dadas las características del acuerdo de concesión (ver nota 27), la Sociedad tiene un activo intangible que representa su derecho a percibir las tarifas por el uso de la obra pública fiscal concesionada, como compensación, entre otros, por los servicios prestados al Estado de Chile. De conformidad con el Contrato de Concesión suscrito con este, en virtud de lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Concesiones. La Sociedad registró sus activos intangibles de acuerdo al modelo del costo según lo definido en NIC 38. Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición y posteriormente, se valorizan a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Se han capitalizado como parte del valor del activo, los gastos financieros asociados al financiamiento de la construcción, los cuales son activados hasta el momento de la puesta en servicios de la concesión. La Sociedad a contar del año 2016 en concordancia con lo señalado en la enmienda a la NIC 38, aplica de forma prospectiva el método de unidades de producción, que permite una mejor correlación del intangible con su utilización. La concesión tendrá una duración de 360 meses, el inicio de la construcción fue en el año 2002, y el inicio de la explotación fue en el año 2005. La fecha de término de la concesión es el año 2032.

b. Intangible por combinación de negocios

En la adquisición, la Sociedad ha aplicado lo señalado en la NIIF 3, compra por etapas. El reconocimiento inicial de este intangible se realizó al momento de la adquisición del primer 50% de las acciones de la filial absorbida Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA en el año 2009. Su determinación se realizó en base a la metodología de flujos descontados de ingresos futuros. La tasa utilizada para el descuento de dichos flujos fue costo promedio ponderado de capital (wacc) a un 9,24%. Junto a éste valor se ha incorporado al 30 de junio de 2011, fecha de la segunda adquisición, el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables de la subsidiaria, asumiendo preliminarmente que la mayor parte de este exceso, corresponde al intangible concesión identificado. Por otra parte, respecto de la forma de cálculo de la amortización, a partir de la enmienda a las normas de las NIC 16 y NIC 38, la Sociedad adoptó este pronunciamiento, aplicando el método de amortización correspondiente a las unidades de producción, con la misma curva aplicada al Intangible concesionado. El factor así calculado se aplica sobre el rubro que se amortiza para determinar el monto correspondiente al período en cuestión.

2.6. Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos en la construcción de cualquier activo calificado, se capitalizan durante el período de tiempo que sea necesario para completar y preparar el activo para su uso. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos). En los períodos informados, no hubo capitalización de gastos financieros.

2.7. Pérdidas por deterioro de valor de los activos

Activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro en la medida que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo en el que se pueden identificar flujos de efectivo por separado. Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones en la fecha de cada balance, para verificar si se hubieran registrado reversos de la pérdida. Al cierre de los presentes Estados Financieros no se han producido deterioros para los períodos informados.

Activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, es decir, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias. La Sociedad ha evaluado aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar con usuarios y otras cuentas por cobrar, el importe adeudado por clientes considerando el comportamiento histórico como es requerido por NIIF 9. En relación con los préstamos a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no hay riesgo de crédito de los préstamos a partes relacionadas. Por consiguiente, la Administración no espera reconocer pérdidas crediticias.

2.8. Instrumentos financieros

Respecto a la clasificación de sus activos, la Administración, en base a NIIF 9 su modelo de negocios considera que los activos (concesión) son mantenidos para obtener flujos. Estos activos se constituyen por las cuentas comerciales mantenidas con usuarios de autopistas o con el Ministerio de Obras Públicas, por lo que su valoración se realiza al costo amortizado; también establece un nuevo modelo de Deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros a diferencia de la anterior norma que se basaba en la pérdida incurrida. La Administración ha definido aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas enfoque que considera el tiempo de vida del activo respecto a la estimación del deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas con usuarios de autopista. Este riesgo de crédito a su vez se ha separado en un estimación referida a los ingresos por peaje, ingresos financieros por mora e ingresos referidos a recuperación de gastos de cobranza.

La Sociedad revisa permanentemente los grados de morosidad de su cartera a objeto de identificar indicios de deterioro. Cabe señalar que la Sociedad respecto a la aplicación de estas normas de deterioro, ya aplicaba esta consideración respecto a estimaciones el comportamiento histórico en la recuperación de su cartera, por lo que este enfoque no ha generado efectos financieros en la provisión de incobrables.

Estos activos se muestran menos amortizaciones acumuladas, ajustadas por provisiones de pérdidas por deterioro. En el caso de los activos financieros, los ingresos y gastos financieros, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas se reconoce en utilidad o pérdida de período.

Los pasivos financieros se valorarán inicialmente a su valor razonable, las operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no posean un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo se valoran por su valor nominal.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoraran en forma posterior por su costo amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el tipo de interés efectivo. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor razonable.

2.9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro. La evaluación por deterioro se efectúa incluyendo los créditos no vencidos y se realiza sobre la base de estadísticas de recuperación histórica de la Sociedad.

El importe en libros del activo, se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el Estado de resultados. Cuando una cuenta a cobrar se determina incobrable, se reconoce un cargo en el Estado de resultados, contra la cuenta de provisión para cuentas por cobrar.

La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad, se reconoce como partidas al haber en el Estado de resultados.

2.10. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y Bancos, los depósitos a plazo y fondos mutuos en instituciones financieras, otras inversiones corrientes de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y con riesgo mínimo de pérdida de valor.

2.11 Acuerdo de concesión

La concesión de la Autopista Vespucio Sur se encuentra dentro del alcance de CINIIF 12 «Acuerdos de concesión de servicios». Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada bajo el rubro propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o una combinación de ambos, según corresponda.

La Administración concluyó que, dadas las características del acuerdo de concesión, la Sociedad posee un intangible que está representado por el derecho a utilizar la infraestructura pública por un tiempo determinado. De acuerdo a los términos previstos en el citado contrato, cuyas características se encuentran señaladas en la nota 27.

2.12. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, cuando éstas poseen una antigüedad considerable.

2.13. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el Estado de resultados durante la vida de la deuda, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

2.14. Impuesto a las ganancias corrientes y diferidos

a. Impuesto a la renta

Los activos y pasivos por impuesto a la renta, han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de

acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha de cada cierre contable. Los efectos se registran con cargo o abono a resultados.

b. Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son determinados considerando todas las diferencias temporarias existentes entre los activos y pasivos tributarios y financieros.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 «Impuesto a las ganancias».

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados, si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable. Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida que sea probable que los resultados tributarios futuros estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de cierre de los Estados Financieros.

Los activos por impuestos diferidos correspondientes a pérdidas tributarias no utilizadas, son reconocidos en la medida que exista la probabilidad de generar beneficios tributarios futuros que permitan su recuperación.

2.15. Provisiones

Las provisiones se registran según NIC 37, si cumplen las siguientes condiciones:

- a. la empresa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- b. es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- c. puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la Sociedad no reconoce la provisión. Tampoco reconoce activos contingentes ni pasivos contingentes, ya que, no existe fiabilidad en los importes ni en la ocurrencia de los sucesos.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación, en la fecha de cierre, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, por lo tanto, la Sociedad determina su provisión en función de análisis detallados que consideren las distintas variables, proyecciones y estimaciones sobre las que se basa el cálculo.

Dado que las provisiones se valorizan con la mejor estimación del desembolso futuro, que la Sociedad tiene al cierre del ejercicio, cuando el efecto financiero producido por el descuento de flujos futuros de desembolsos sea significativo, el importe de la provisión se calcula como el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

En consecuencia bajo el rubro provisiones, del pasivo corriente y no corriente, se incluye básicamente el reconocimiento periódico de la obligación de mantención y reparación de la autopista y los cambios tecnológicos para cumplir con los estándares de las bases de licitación. Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de tráfico y los cambios tecnológicos. Dicha obligación se registra a valor actual, considerando lo establecido en la NIC 37.

2.16. Reconocimiento de ingresos

a. La NIIF 15 se refiere al reconocimiento de ingresos ordinarios.

Esta normativa es aplicable a partir del 1 de enero del 2018 y establece un nuevo modelo de reconocimiento de Ingresos derivados de contratos con clientes. El principio fundamental del modelo es el cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes, de manera que la transferencia de los bienes y servicios a clientes se presente por un importe que refleje la contraprestación que la Sociedad espera tener derecho.

La Sociedad pone a disposición del usuario el acceso y utilización de un bien público fiscal (autopista), por el cual la Sociedad percibe por cuenta del Estado el derecho a cobro por el uso de la infraestructura. El usuario recibe y accede a los beneficios proporcionados por el bien, esta obligación de desempeño se materializa a lo largo del tiempo y de esta forma la Sociedad reconoce el ingreso.

La Sociedad reconoce ingresos ordinarios por:

- Peajes facturados a los usuarios
- Compensación de Ingreso en cobro pases diarios e infractores
- Contratos por prestaciones comerciales

La Sociedad reconoce el ingreso al momento de realizarse el paso del usuario por la autopista.

Respecto a la identificación de los servicios de construcción, corresponden a prestaciones encargadas por el mandante de la concesión. La Sociedad registra dicha prestación como un ingreso que se reconoce como obligación de desempeño en un punto del tiempo y en base al grado de avance de los trabajos. Estos trabajos son capitalizados y reconocidos como activos financieros no corrientes.

- b. Ingresos financieros
- Los ingresos por intereses financieros se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.17. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se determina en función del cumplimiento de ratios financieros y a los excedentes de la operación, establecido en los contratos de financiamiento, de conformidad a lo aprobado por el Directorio y Junta de Accionistas de la Sociedad.

2.18. Medio ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales, éstos se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable. Las inversiones en obras de infraestructuras destinadas a cumplir requerimientos medioambientales, son activadas siguiendo los criterios contables para Propiedad, plantas y equipos.

2.19. Nuevos pronunciamientos contables

- a. Las siguientes nuevas normas, enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas a partir del 1 de enero de 2019:

Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16	Arrendamientos	1 de enero de 2019
Enmienda NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
Enmienda NIC 28	Participaciones de largo plazo en asociada y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
Enmienda NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23	Mejoras anuales ciclo 2015-2017	1 de enero de 2019
Enmienda NIC 19	Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones	1 de enero de 2019
CINIIF 23	Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019

- La aplicación de estas enmiendas e interpretaciones no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos. Los efectos de aplicación de la NIIF 16 se muestran en nota 4.3.
- b. Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas, no vigentes para el período 2019, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas, son las siguientes:

Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17	Contratos de seguros	1 de enero de 2021
Enmienda NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Enmienda NIIF 3	Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Enmienda NIC 1 y NIC 8	Definición de material	1 de enero de 2020
Enmienda Marco Conceptual	Marco conceptual para el reporte financiero revisado	1 de enero de 2020
Enmienda NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7	Reforma sobre tasas de interés de referencia	1 de enero de 2020

La Administración está evaluando el posible impacto que tendrá la futura adopción de estas nuevas normas y enmiendas, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la Administración realice una revisión detallada. En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de otras normas y enmiendas e interpretaciones tengan un efecto significativo en los Estados Financieros.

2.20. Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Sociedad son reconocidos en gastos en base devengada, independiente de los

plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el activo corriente. Los costos de siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de ser conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros, en el rubro Otros activos no financieros corrientes, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, una vez que se cumple con todas las condiciones que garantizan su recuperación.

2.21. Ganancia por acción

Las ganancias (pérdidas) por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas, por el promedio ponderado del número de acciones ordinarias suscritas y pagadas en circulación durante el ejercicio.

2.22. Capital emitido

El capital de la Sociedad está dividido en 2.500.000 acciones nominativas y sin valor nominal, el cual forma parte del patrimonio neto. No existen acciones propias en cartera, como tampoco acciones preferentes.

2.23. Garantía TAG o televía

Dentro de este grupo se incorpora principalmente el reconocimiento como garantía técnica de 5 años por los dispositivos TAG o televía, que permiten el funcionamiento interoperable del sistema de autopistas a través de la tecnología *free flow* o flujo libre y registrar las transacciones de peaje. Este activo se amortiza linealmente de acuerdo al plazo de la garantía, y se encuentra formando parte de otros activos no financieros corrientes y no corrientes.

2.24. Préstamos que devengan intereses

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable, el que corresponde al valor en la colocación descontado de todos los gastos de transacción directamente asociados a ella, para luego ser controlados utilizando el método del costo amortizado en base a la tasa efectiva. Dado que la Sociedad mantiene su grado de inversión, la Administración estima que se puede endeudar en condiciones de precio y plazo similares a los cuales se encuentra la deuda vigente, por lo que considera como valor razonable el valor libro de la deuda.

2.25. Transacciones con entidades relacionadas y partes relacionadas

La Sociedad revela en notas a los Estados Financieros las transacciones y saldos con partes y entidades relacionadas, indicando la naturaleza de la relación, así como la información de las transacciones, efecto en resultados y saldos correspondientes, conforme a lo instruido en NIC 24, «Información a revelar sobre partes relacionadas».

2.26. Inventarios

Los inventarios se presentan al menor valor entre su costo de adquisición y su valor neto de realización, en función del método de costo medio ponderado. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario de los negocios, menos los gastos de distribución y venta. Cuando las condiciones del mercado generan una situación en la que el costo supere su valor neto de realización, se registra una provisión por el diferencial del valor. Esto no ha sucedido en los períodos informados.

2.27. Arrendamientos

La Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como aquellos arrendamientos con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor; para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos. El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos. El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro «Otros pasivos financieros» de los estados de situación financiera. El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arren-

damiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Sociedad incurre en una obligación por costos para dismantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho de uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso son representados dentro del rubro «Propiedad, planta y equipos».

La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de «Propiedad, planta y equipos».

Los arrendamientos reconocidos por la sociedad corresponden a los contratos por el alquiler de instalaciones dedicadas a la atención de público.

Nota 3. Gestión del riesgo financiero

3.1. Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros destacando fundamentalmente los riesgos de tasa de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

No obstante lo anterior el programa de gestión de riesgos de la Sociedad, abarca aspectos de negocio y gestión que van más allá de los riesgos financieros, y tienen por objeto minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está administrada por la Gerencia de Administración y Finanzas de la Sociedad. Esta Gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad.

- i. Riesgo de mercado
 - 1. Riesgo de reajustabilidad por UF
- La estructura de financiación de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA está dada por dos pasivos exigibles en UF, compuesto por deuda con los Tenedores de Bonos y un préstamo obtenido del Instituto de Crédito Oficial de España.
- Como sus obligaciones financieras están dadas por pagos semestrales en UF del servicio de la deuda, el efecto de una alta inflación se refleja en forma inmediata en los requerimientos de flujo de efectivo necesarios para cumplir con estos compromisos.
- Para mitigar este riesgo, la Sociedad está habilitada a ajustar anualmente sus tarifas de peajes por inflación. Este mecanismo ofrece una protección automática ante un eventual descalce financiero entre ingresos de efectivo y los compromisos de pagos.
- El tipo de cambio de la moneda extranjera no es un riesgo ya que no existen instrumentos financieros significativos en moneda extranjera.

- 2. Riesgo de variación de tipo de interés
- Los altos niveles de inversión asociados a la construcción de una autopista generan necesidades importantes de financiamiento no corriente, debido a las fluctuaciones de los tipos de interés en los mercados globales de hoy, la Sociedad decidió eliminar este riesgo, con una estructura de financiamiento no corriente, compuesta por una emisión de bono a tasa fija hasta su vencimiento y un crédito del Instituto Oficial de Crédito de España con las mismas condiciones de tasa.
- ii. Riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros
- El riesgo de liquidez, representado por la posibilidad de un incumplimiento en el pago de las obligaciones de los cupones del bono y las cuotas del préstamo del Instituto de Crédito Oficial de España, está cubierto por la exigencia del proyecto de mantener en la cuenta de reserva del servicio de la deuda, un fondo con las cuotas correspondientes a dos períodos siguientes.
- La deuda tiene vencimientos semestrales en junio y diciembre de cada año. Con el objeto de anticipar la situación de liquidez de la Sociedad, la Administración proyecta el índice de cobertura de la deuda para cada vencimiento en base al flujo de efectivo.
- En la Sociedad, la exigencia mínima de los financistas para el índice de cobertura del servicio de la deuda es de 1,25 veces (flujo de caja para el servicio de la deuda sobre el total de las obligaciones de cada período). Este valor siempre ha superado el mínimo y se estima será creciente para los períodos futuros, para el periodo al 31 de diciembre de 2019 fue de 2,86 veces y al 31 de diciembre de 2018 el índice determinado fue de 2,77 veces.
- Desde el inicio del proyecto, se contempla una provisión para la mantención diferida de la ruta y de los sistemas electrónicos de cobro. Esta provisión tiene su contrapartida en un fondo de reserva que se acumula en una cuenta dedicada a este fin que empieza a reservar fondos 5 años antes de cada actividad de mantención, de modo que cuando ocurre el gasto, los fondos están completamente provisionados y disponibles.
- Anualmente, se revisa el valor de las obras contempladas en el plan de mantención para los próximos cinco años, y se aumenta el fondo hasta alcanzar el valor requerido.
- Una vez cubierto el servicio de la deuda y alcanzado el valor requerido del fondo de reserva de mantención, cada semestre el saldo de efectivo del periodo, se reserva en la General Account (cuenta corriente bancaria) que acumula los fondos que van quedando disponibles para futuros dividendos.
- En el siguiente cuadro, se puede apreciar el perfil de los vencimientos de la Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA respecto a sus bonos emitidos y obligación financiera (ico), incluyendo capital e intereses a su madurez los cuales se encuentran clasificados como otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, expresados al 31 de diciembre de 2019.

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA	Total flujo contractual	Dentro de 1 año	Mayor a 1 año hasta 3 años	Mayor a 3 años hasta 5 años	Mayor a 5 años
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones financieras (bonos)	109.200.447	14.429.878	27.568.188	25.125.829	42.076.552
Obligaciones financieras (ICO)	82.725.386	11.295.600	21.310.778	19.104.945	31.014.063
Total obligaciones financieras	191.925.833	25.725.478	48.878.966	44.230.774	73.090.615
Distribución respecto a la obligación	100%	13,40%	25,47%	23,05%	38,08%

- i. Riesgo de crédito
- El importe global de la exposición al riesgo de crédito lo constituye el saldo de los siguientes activos financieros:
- a. Inversiones en activos
 - b. Saldos relativos a usuarios y otras cuentas a cobrar
- Las inversiones de acuerdo a lo establecido en los Contratos de Financiamiento y en particular, los fondos recaudados se deben mantener e invertir en cumplimiento a los siguientes criterios:
- Los fondos de recaudación que permanecen en la Initial Collection Account y en la Collection Account, se deben invertir a un plazo no superior a su próxima transferencia mensual, correspondiente al día 1 de cada mes.
 - Los fondos de las Senior Payment Account, se deben invertir a un plazo no mayor al de su próxima transferencia para cumplir con los vencimientos de las deudas.

- Los fondos de la cuenta de reserva del servicio de la deuda, que corresponden al total de los dos vencimientos siguientes del bono y del ico, se deben invertir a un plazo máximo del tercer vencimiento siguiente. Están invertidos en depósitos a plazo del Banco Santander y Banco del Estado.
 - Los fondos de la cuenta de reserva para el mantenimiento diferido de la obra, se deben invertir a un plazo que permita el pago completo del costo del mantenimiento programado en el presupuesto anual de mantención.
 - Los fondos de las cuenta de General Account y Special Account, se deben invertir a un plazo que permita el pago de los compromisos y dividendos.
- En resumen, el riesgo asociado a las inversiones es muy bajo dadas las exigencias establecidas en los contratos de financiamiento mediante los cuales se debe mantener fondos de reserva que permitan enfrentar cada uno de los compromisos. Lo anterior hace que se planifiquen las inversiones de acuerdo a los plazos de vencimiento de cada obligación, por lo cual sólo se mantiene en activos financieros, inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

El riesgo asociado a usuarios comerciales, se origina principalmente por el sistema de flujo libre (sin barreras de detención) que utiliza la Concesionaria, que consiste en el registro electrónico del tránsito en línea y posterior emisión de la factura para su pago. Bajo esta modalidad de pago vencido, la Sociedad queda expuesta al riesgo de no pago del peaje adeudado. Asimismo, la Sociedad está expuesta al mal uso de la carretera de parte de los usuarios, por vía de la evasión y/o circulando de manera ilegal. La Sociedad cuenta con herramientas disuasivas tendientes a disminuir el riesgo crediticio, pero no preventivas, ya que tratándose de la administración de un bien fiscal de uso público, no está legalmente facultada para impedir el tránsito por la vía concesionada. Sólo se pueden desarrollar gestiones posteriores, las cuales tienen por objeto recaudar la mayor parte de los importes adeudados por los usuarios. Entre dichas gestiones, se encuentran: (i) iniciativas que facilitan el pago por parte de los usuarios, (ii) la contratación de empresas externas que realizan gestiones prejudiciales y judiciales de cobro de peaje adeudado(de conformidad a lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley de Concesiones de Obras Públicas), (iii) el ejercicio de acciones legales por parte de la Sociedad, tendientes a perseguir la responsabilidad civil y penal de los usuarios de la autopista por evasión en el pago del peaje, a través del ocultamiento o adulteración de la placa patente única (en virtud de lo dispuesto por el artículo 114 de la Ley Nº 18.290, Ley de Tránsito), y, por último, (iv) el ejercicio de su derecho, de conformidad a lo dispuesto por el convenio de televía, a inhabilitar el dispositivo electrónico de aquellos usuarios que no cumplan con sus pagos en tiempo y forma.

Dado que la autopista tiene el sistema de cobro de peaje *free flow*, no es posible restringir el uso de ésta a aquellos usuarios que sean infractores o malos pagadores.

Si se considera el alto nivel de atomización de los usuarios, sumado a un comportamiento de pago en que aproximadamente el 46% de éstos paga antes del vencimiento de la factura y que cerca del 71,28% de la base de usuarios cancela su cuenta a través de pagos automáticos y electrónicos tenemos que el riesgo de crédito asociado a los usuarios es bajo.

En resumen, tomando en consideración las inversiones y las cuentas por cobrar, se estima que la exposición al riesgo de crédito es baja producto que los instrumentos financieros poseen una alta calidad crediticia (las inversiones de los fondos de reserva se deben tomar en papeles e instituciones con clasificación AA+o superior) y liquidez, por ende, no han sufrido deterioro; a nivel de usuarios, las cifras dan cuenta de una baja morosidad sumado a que existen medidas que permiten mitigar en gran parte los eventuales riesgos que pudiesen existir. En cambio, los infractores representan un mayor riesgo de incobrabilidad, lo que se refleja en la provisión de incobrables reconocida.

Respecto de la provisión de incobrables y castigos existe un procedimiento formal de revisión de aquellas cuentas de dudosa recuperabilidad. El cálculo de la provisión de incobrables y posterior castigo recoge este análisis el cual es seguido en forma periódica por la Administración de la Compañía, de acuerdo a un modelo desarrollado a partir de la experiencia histórica de la Concesionaria.

La razón de endeudamiento que presenta la Sociedad a diciembre 2019 es de 0,62 veces comparada con un 0,68 para diciembre 2018.

NOTA 4. Estimaciones, juicios contables y cambio contable

4.1. Estimaciones y juicios contables importantes

Las principales estimaciones y juicios contables se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

A continuación, se explican las estimaciones, juicios contables que la Administración ha considerado en la preparación de los presentes Estados Financieros:

- a. Amortización del intangible
 - A contar del ejercicio 2016 y en consideración a la enmienda de la NIC 38, la Sociedad reconoce la amortización de su intangible en

base al método de unidades de producción de forma prospectiva, que permite una mejor correlación del intangible con su utilización. Las proyecciones asociadas a esta curva se basan en estudios de profesionales independientes.

- b. Provisión mantención

La Sociedad reconoce la obligación de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en el Contrato de Concesión. Esta provisión fue determinada en función de análisis técnicos que consideraron las especificaciones técnicas relativas al mantenimiento de la infraestructura y el desgaste normal según las proyecciones de tráfico. Al 31 de diciembre de 2013 los valores resultantes se registraron al valor actual, considerando la tasa de interés representativa del mercado, plazo que estuvo dado en función de la duración media del ciclo de mantención o reparación de la autopista.

A finales de 2013, la Administración revisó el criterio recabando información relevante que permite estimar las necesidades de mantención de pavimentos, demarcación, y electromecánica con mayor precisión, adicionalmente, se ha podido confirmar, que las actividades más relevantes (asociadas a la pavimentación) solo pueden llevarse a cabo durante los meses del verano para no interferir en la operación el resto del año. En esos dos meses solo se puede hacer una cantidad limitada de trabajos.

Tomando en consideración todo lo anterior, el área técnica con excepción del cambio de tecnología en pódicos, reprogramó la ejecución de los servicios de mantención, concluyendo que su ejecución tiende a proyectar costos de manera lineal hasta el fin de la concesión. En los planes de mantención revisados, el concepto de grandes ciclos de mantención que involucran desembolsos significativos a ser incurridos en determinados periodos es reemplazado por una estimación de gastos similares en cada año. Por este motivo la Sociedad destina una porción del gasto anual a la provisión constituida y la otra porción se refleja como gasto de la operación.

- c. Estimaciones de deterioro de las cuentas por cobrar

La NIIF 9 también establece un nuevo modelo de deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros a diferencia de la anterior norma que se basaba en la pérdida incurrida.

La Administración ha definido aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas enfoque que considera el tiempo de vida del activo respecto a la estimación del deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas con usuarios de autopista. Este riesgo de crédito a su vez se ha separado en un estimación referida a los ingresos por peaje, ingresos financieros por mora e ingresos referidos a recuperación de gastos de cobranza. En función de estos antecedentes e información histórica, se constituyen las provisiones necesarias.

- d. Arrendamientos financieros

En el proceso de aplicación de las políticas contables, la Administración ha debido utilizar juicios, los cuales tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, en relación con la determinación de la existencia o no de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.

Las estimaciones clave requeridas en la aplicación de NIIF 16, incluyen los siguientes conceptos:

- Estimación del plazo del arrendamiento

- Determinación de la tasa apropiada para descontar los pagos por arrendamiento

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

4.2. Litigios y otras contingencias

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA mantiene causas judiciales en proceso, cuyos efectos futuros requieren ser estimados por la Administración, en colaboración con asesores legales. La Sociedad aplica juicio al interpretar los informes de sus asesores legales, quienes realizan esta estimación en cada cierre contable y/o ante cada modificación sustancial de las causas o de los orígenes de los mismos.

La Administración no tiene antecedentes de contingencias diferentes a las indicadas en la nota 26, que pudiesen afectar de manera significativa el curso de sus negocios.

4.3. Cambios contables

Reconocimiento NIIF 16

La Sociedad ha aplicado NIIF 16 de manera retroactiva modificada como indica el párrafo c.8, a contar del 1 de enero de 2019, no se generaron efectos en las utilidades acumuladas a contar de la implementación de esta norma (ver nota 2.2.27).

La aplicación de NIIF 16 ha tenido los siguientes efectos:

Efectos aplicación NIIF 16	M\$
Activo	
Saldo inicial al 01-01-2019	0
Activos por derecho de uso (nota 13)	3.796.642
Amortización derecho de uso (nota 13)	(301.892)
Total activo	3.494.750
Pasivo	
Saldo inicial al 01-01-2019	0
Pasivo por arrendamiento (nota 14)	3.796.642
Pagos por arrendamientos (nota 14)	(333.437)
Intereses (nota 14)	101.070
Reajuste UF y otros (nota 14)	70.930
Total pasivo	3.635.205

El efecto por impuestos diferido por la aplicación de NIIF 16 al 31 de diciembre de 2019 es por M\$ 37.923 (ver nota 11).

Nota 5. Instrumentos financieros

5.1. Instrumentos financieros por categoría

Instrumentos financieros por categoría Activos corrientes y no corrientes	Activos a costo amortizado	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de diciembre de 2019	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de efectivo ¹	0	24.674.333	24.674.333
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	91.836.165	0	91.836.165
Otros activos financieros, corrientes	11.633.861	26.843.760	38.477.621
Otros activos financieros, no corrientes	3.371.047	0	3.371.047
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	14.255	0	14.255
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	118.705.756	0	118.705.756
Total	225.561.084	51.518.093	277.079.177

Instrumentos financieros por categoría Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado	Total
31 de diciembre de 2019	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	2.723.065	2.723.065
Otros pasivos financieros, corrientes	17.984.934	17.984.934
Otros pasivos financieros no corrientes	146.504.594	146.504.594
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	561.669	561.669
Total	167.774.262	167.774.262

Instrumentos financieros por categoría Activos corrientes y no corrientes	Activos a costo amortizado	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de diciembre de 2018	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de efectivo ¹	0	590.742	590.742
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	79.802.217	0	79.802.217
Otros activos financieros, corrientes	4.794.209	33.477.536	38.271.745
Otros activos financieros, no corrientes	506.845	2.198.218	2.705.063
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	355.255	0	355.255
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	58.697.442	0	58.697.442
Total	144.155.968	36.266.496	180.422.464

Instrumentos financieros por categoría Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado	Total
31 de diciembre de 2018	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	2.669.677	2.669.677
Otros pasivos financieros, corrientes	15.411.241	15.411.241
Otros pasivos financieros no corrientes	158.167.479	158.167.479
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	466.350	466.350
Total	176.714.747	176.714.747

1.
- Este rubro se compone por inversiones de fondos mutuos.

5.2. Calidad crediticia de activos financieros

Los activos financieros corresponden principalmente a créditos comerciales con usuarios, créditos con el Ministerio de Obras Públicas e inversiones financieras.

Equivalentes de efectivo	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Fondos mutuos clasificación AA+fm/M1	24.674.333	590.742
Total	24.674.333	590.742

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Riesgo soberano	17.295.792	17.066.673
Sin rating crediticio ¹	74.540.373	62.735.544
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	91.836.165	79.802.217

Otros activos financieros, corrientes	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Depósitos a plazo clasificación nivel 1+	11.633.861	4.770.802
Fondos mutuos clasificación AA+fm/M1	26.843.760	33.477.336
Cuentas corrientes bancarias AAA	0	23.607
Total otros activos financieros, corrientes	38.477.621	38.271.745

Otros activos financieros, no corrientes	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Depósitos a plazo clasificación nivel 1+	2.832.159	0
Fondos mutuos clasificación AA+fm/M1	0	2.198.218
Sin rating crediticio¹	538.888	506.845
Total otros activos financieros no corrientes	3.371.047	2.705.063

1. Según el Contrato de Concesión, la Concesionaria tiene la obligación de entregar en arrendamiento el dispositivo TAG a todas las personas naturales y jurídicas que lo soliciten, por lo cual los usuarios no son sometidos a evaluación crediticia.

Ninguno de los activos financieros vigentes descritos anteriormente ha sido objeto de renegociación durante el periodo 2019, a excepción de los deudores comerciales.

Jerarquías de valor razonable

Los instrumentos financieros registrados a valor razonable, se clasifican de la siguiente forma:

Nivel 1: Valor razonable obtenido en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Valor razonable obtenido de informaciones distintas a la del nivel 1, estos son observables en mercados activos para activos y pasivos de forma directa o indirecta.

Nivel 3: Valor razonable para activos y pasivos obtenido mediante modelos no son de mercados observables.

Al cierre del periodo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones en fondos mutuos se encuentran en la categoría de nivel 1.

Al cierre del periodo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los bonos emitidos y préstamos bancarios se encuentran en la categoría de nivel 2.

Nota 6. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Efectivo en caja	3.641	2.138
Efectivo en banco	733.295	33.116.625
Fondos mutuos	24.674.333	590.742
Total	25.411.269	33.709.505

Para los efectos de la preparación del Estado de flujos de efectivo, se considera como efectivo equivalente, el saldo de efectivo en caja y bancos y aquellas inversiones financieras de libre disposición, cuyo vencimiento estimado o liquidación, no supere los 90 días desde la fecha de colocación y sin restricciones de disponibilidad.

Los saldos por monedas que componen el efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

Importe de moneda documento	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Pesos chilenos	25.373.943	33.651.942
Dólares	37.326	57.563
Total	25.411.269	33.709.505

No existen proyectos significativos de inversión que comprometan flujos futuros y que no hayan sido revelados en los presentes Estados Financieros.

No existen transacciones no monetarias significativas que deban ser relevadas.

Componente de flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión, detalle de otras entradas (salidas) de efectivo:

Al 31 de diciembre de 2019, en el flujo de efectivo, dentro del rubro «Otras entradas (salidas) de efectivo», por M\$ 641.265 (M\$ -1.795.841 al 31 de diciembre de 2018), corresponde a movimientos de excedentes de caja que se invierten o rescatan en depósitos a plazo y fondos mutuos (ver nota 8.1). Estos depósitos a plazo y fondos mutuos no son parte del efectivo y efectivo equivalente ya que corresponden a fondos de reservas exigidos por los convenios de financiamiento y se encuentran prendados a favor de los acreedores preferentes, Syncora e Ico.

Nota 7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

7.1. Los saldos de cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	31-12-2019	31-12-2018
					M\$	M\$
Grupo Costanera SpA¹	76.493.970-0	Chile	Accionista	peso	0	341.269
Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA	76.496.130-7	Chile	Accionista común	peso	2.713	2.496
Sociedad Concesionaria AMB SA	76.033.448-0	Chile	Accionista común	peso	53	0
Gestión Vial SA	96.942.440-1	Chile	Accionista común	peso	11.489	11.490
Total					14.255	355.255

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	31-12-2019	31-12-2018
					M\$	M\$
Grupo Costanera SpA²	76.493.970-0	Chile	Accionista	UF	118.705.756	58.697.442
Total					118.705.756	58.697.442

1. Cuenta por cobrar por costos asociados a la adquisición de la participación en Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA.
2. Con fecha 26 de abril de 2018, se firmó el Contrato de Mutuo a Plazo con la Sociedad Grupo Costanera spa, por UF 670.000, con vencimiento 26 de abril de 2021, tasa fija de 1,20% + TAB UF 180 días, a la fecha los intereses ascienden a UF 25.182,53 (UF 7.748,74 al 31 de diciembre de 2018).
- Con fecha 19 de diciembre de 2018, se firmó el Contrato de Mutuo a Plazo con la Sociedad Grupo Costanera spa, por UF 1.450.000, con vencimiento 18 de diciembre de 2021, tasa fija de 1,20% + TAB UF 180 días. A la fecha los intereses ascienden a UF 39.561,64 (UF 1.609,50 al 31 de diciembre de 2018).
- Con fecha 1 de abril de 2019, se firmó el Contrato de Mutuo a Plazo con la Sociedad Grupo Costanera spa, por UF 1.185.000, con vencimiento 31 de marzo de 2022, tasa fija de 1,20% + TAB UF 180 días. A la fecha los intereses ascienden a UF 16.488,30.
- Con fecha 19 de julio de 2019, se firmó el Contrato de Mutuo a Plazo con la Sociedad Grupo Costanera spa, por UF 800.000, con vencimiento 18 de julio de 2022, tasa fija de 1,20% + TAB UF 180 días. A la fecha los intereses ascienden a UF 6.844,45.
- No se consideró necesario constituir provisiones de incobrabilidad para los saldos correspondientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

7.2. Las cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	31-12-2019	31-12-2018
					M\$	M\$
Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA	76.496.130-7	Chile	Accionista común	CLP	277	0
Soc. de Operación y Log. de Infraestr SA ³	99.570.060-3	Chile	Accionista común	CLP	153.605	57.620
Gestión Vial SA ⁴	96.942.440-1	Chile	Accionista	CLP	384.286	392.584
Gestión Vial SA ⁴	96.942.440-1	Chile	Accionista	UF	23.501	16.146
Total					561.669	466.350

3. Con fecha 1 de septiembre de 2015, Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA firmó un Contrato de Prestación de Servicios de Cobranza Judicial con Sociedad de Operación y Logística de Infraestructura SA, el Servicio contempla la cobranza judicial general de todas las tarifas o peajes que los usuarios de la primera le adeudan, todo ello en los términos y condiciones que se establecen. Con fecha 1 de enero de 2017, Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA firmó un Contrato de Prestación de Servicios Jurídicos con Sociedad de Operación y Logística de Infraestructura SA, la Concesionaria encomienda a Operalia, la prestación de los servicios jurídicos que a continuación se señalan, a contar de la fecha de este contrato:
- a. Asesoría en materia de respuesta a reclamos por los usuarios de la Concesionaria, en especial en materias de daños y accidentes de tránsito.
 - b. Control y seguimiento de las causas laborales en sede jurisdiccional y administrativa en las que la Concesionaria sea parte; y, control jurídico y seguimiento de las causas laborales llevadas por abogados externos.
 - c. Colaboración en las presentaciones de solicitudes de retiros de multa ante los juzgados de policía local.
 - d. Tramitación de causas civiles seguidas ante los Tribunales Ordinarios de justicia que se encuentren bajo el deducible de las pólizas de seguros contratadas por la oncesionaria.
4. Con fecha 4 de abril de 2012, la Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA, firmó un Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo Técnico del Área de Explotación, Mantención, Conservación, Atención de Usuarios y de Emergencias con Gestión Vial SA. La Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA, arrienda un edificio de propiedad de la Gestión Vial SA, para desarrollar sus actividades de operación. El monto anual del arriendo es de UF 11.124, este el contrato se encuentra formando parte de los activos por bienes de uso, así como la deuda financiera se encuentra formando parte de otros pasivos financieros que se carga a resultados según lo indicado con aplicación de la NIIF 16, a contar del 1 de enero de 2019 (ver nota 2.27). El contrato se firmó el 23 de julio de 2005 y es renovable en forma tácita, sucesiva y automática por períodos iguales de un año. Con fecha 10 de febrero de 2016, la Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA, firmó Contrato de ejecución de Obras «Compromisos Ambientales Simples» con Gestión Vial SA; que por Resolución exenta DGO 5458 el MOP encargó a la Sociedad Concesionaria (ver nota 27.c).

7.3. Transacciones entre entidades relacionadas

Estructura de las sociedades vinculadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA es controlada en un 99,99996% por su accionista mayoritario Grupo Costanera spa y por un 0,00004% por su accionista minoritario Gestión Vial SA. A su vez, Grupo Costanera spa es controlada por Autostrade dell’Atlantico SRL e Inversiones CPPIB Chile Ltda.

- a. Servicios varios recibidos y otorgados

Las transacciones registradas conceptos de contrato al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2019	31-12-2018
						M\$	M\$
Grupo Costanera SpA ²	76.493.970-0	Chile	Accionista	Int. mutuo por cobrar	UF	2.194.947	255.876
Grupo Costanera SpA ²	76.493.970-0	Chile	Accionista	Reajuste interés mutuo por cobrar	UF	2.785.205	382.886

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2019	31-12-2018
						M\$	M\$
Gestión Vial SA ⁴	96.942.440-1	Chile	Accionista	Contratos, prestaciones de servicios y mantención varios	peso	4.275.333	3.733.193
Gestión Vial SA ⁴	96.942.440-1	Chile	Accionista	Costos por inversiones	peso	0	40.251
Gestión Vial SA ⁴	96.942.440-1	Chile	Accionista	Contratos y costos por inversiones (pagos efectuado)	peso	(4.274.951)	(4.250.192)

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2019	31-12-2018
						M\$	M\$
Soc. de Operación y Log. de Infr. SA ³	99.570.060-3	Chile	Accionista común	Arriendos, prestaciones de servicios y varios recibidos	peso	497.223	225.999
Soc. de Operación y Log. de Infr. SA ³	99.570.060-3	Chile	Accionista común	Arriendos, prestaciones de servicios y varios recibidos (pagos efectuado)	peso	(401.238)	(201.366)

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2019	31-12-2018
						M\$	M\$
Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA	76.496.130-7	Chile	Accionista común	Ingresos por servicios prestados	peso	25.265	24.523
Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA	76.496.130-7	Chile	Accionista común	Ingresos por servicios prestados (cobros recibidos)	peso	(25.084)	(26.071)
Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA	76.496.130-7	Chile	Accionista común	Contratos, prestaciones de servicios y mantención varios	peso	698	47
Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA	76.496.130-7	Chile	Accionista común	Contratos, prestaciones de servicios (pagos efectuados)	peso	(465)	(47)

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2019	31-12-2018
						M\$	M\$
Sociedad Conc. AMB SA	76.033.448-0	Chile	Accionista común	Ingresos comerciales	peso	107	70
Sociedad Conc. AMB SA	76.033.448-0	Chile	Accionista común	Ingresos comerciales (cobros recibidos)	peso	(62)	(134)

- b. Remuneración del personal clave de la Dirección:
De conformidad a lo dispuesto en el artículo décimo tercero de los estatutos sociales de la Sociedad, esta no ha efectuado pago de remuneraciones o dietas a sus directores. Adicionalmente, se informa que los directores no percibieron ingresos por concepto de asesorías durante los períodos informados.
- c. Cambios en activos que se originan por actividades de inversión:

Conciliación mutuo con entidades relacionadas	Saldo inicial	Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión	Cambios que no representan flujos de efectivo		Saldo final
Incorporación de nuevas deudas			Intereses devengados	Reajuste en UF	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 31 de diciembre de 2019					
Grupo Costanera SpA	58.697.442	55.028.162	2.194.947	2.785.205	118.705.756 0
Al 31 de diciembre de 2018					
Grupo Costanera SpA	0	58.058.680	255.876	382.886	58.697.442

Nota 8. Otros activos financieros corrientes y no corrientes

Fondos mutuos	Moneda	31-12-2019	31-12-2018
		M\$	M\$
Inversión fondos mutuos tesorería Banco Santander	peso	1.269.468	4.445.685
Inversión fondos mutuos tesorería Banco Estado de Chile	peso	25.564.862	23.101.764
Inversión fondos mutuos tesorería Banco de Chile	peso	9.430	8.128.105
Total fondos mutuos¹		26.843.760	35.675.554

Depósitos a plazo fijo	Moneda	31-12-2019	31-12-2018
		M\$	M\$
Inversión Banco Santander	peso	8.660.011	4.770.802
Inversión Banco BCI	peso	3.852.902	0
Inversión Itaú Corpbanca	peso	1.953.107	0
Total depósitos a plazo fijo¹		14.466.020	4.770.802

Cuentas corrientes	Moneda	31-12-2019	31-12-2018
		M\$	M\$
Cuenta corriente Banco Santander	Peso	0	23.607
Total cuentas corrientes¹		0	23.607

Otros activos financieros, no corrientes	Moneda	31-12-2019	31-12-2018
		M\$	M\$
Pagare por cobrar Aguas Andinas²	UF	538.888	506.845
Total otros activos financieros no corrientes		538.888	506.845

Otros activos financieros	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Otros activos financieros, corrientes	38.477.621	38.271.745
Otros activos financieros, no corrientes	3.371.047	2.705.063
Total otros activos financieros corrientes y no corrientes	41.848.668	40.976.808

- De acuerdo a lo instruido en la NIIF 7, los activos señalados a continuación no se clasifican como efectivo o equivalente de efectivo:
1. Dentro del rubro de otros activos financieros se incluyen los fondos que debe mantener la Sociedad en cuentas restringidas, tanto sea por sus operaciones normales, así como aquellas correspondientes a la emisión y colocación de Bonos en el mercado. Las inversiones clasificadas a costo amortizado corresponden a Depósitos a Plazo con un vencimiento superior a 90 días desde la fecha de su colocación y se mantienen en bancos nacionales bajo las clasificaciones de riesgo requeridas según los contratos de crédito. Las inversiones financieras clasificadas en activos con cambios en el valor razonable a través de resultados corresponden a fondos mutuos mantenidos en bancos nacionales.
Los fondos mantenidos en cuentas restringidas están destinados a cubrir principalmente: gastos de operación y mantenimiento, servicio de deuda y cancelación de los cupones de los bonos. Estos fondos sólo pueden ser invertidos en valores de renta fija emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile, o de instituciones financieras clasificados con la categoría «I» por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y/o con clasificación A o superior señaladas por agencias clasificadoras de riesgo chilenas.
2. Con fecha 18 de noviembre de 2005 se firmaron 2 pagarés por cobrar en UF a largo plazo por UF 6.270,71 relacionado a un contrato de Aportes de Financiamiento con Aguas Andinas SA. Estos instrumentos devengarán un interés anual del 2,86% calculado sobre el capital adeudado en Unidades de Fomento a la fecha de pago. El prepago se efectuará en una sola cuota el 18 de noviembre de 2020 o se podrá prepagar en cualquier momento, pagando el capital reajustado y los intereses devengados.
Adicionalmente, con fecha 15 de enero de 2009 se firmó un pagaré por cobrar en UF a largo plazo por UF 6.172,49 relacionado a un contrato de aportes de financiamiento, con Aguas Andinas SA. Este instrumento devengará un interés anual del 4,03% calculado sobre el capital adeudado en Unidades de Fomento a la fecha de pago. El vencimiento de este pagaré es en una sola cuota al 15 de enero de 2024 o bien se podrá prepagar en cualquier momento, pagando el capital reajustado y los intereses devengados a esa fecha.

A continuación, se detallan los componentes del activo financiero corriente y no corriente, que corresponden a montos asociados a las cuentas de reserva que mantiene la Sociedad respecto a lo exigido en las contratos de financiamiento:

Otros activos financieros, corrientes	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
ICO Payment	69.184	10.701
Collection Account	5.827.852	4.770.803
Bond Payment	77.782	12.906
General Account	5.815.439	8.128.105
Initial Collection Account	1.122.502	2.247.466
Debt Service Reserve Account	25.564.862	23.101.764
Total otros activos financieros, corrientes	38.477.621	38.271.745
Otros activos financieros, no corrientes	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Major Maintenance Reserve Account	2.832.159	2.198.218
Pagare por cobrar Aguas Andinas	538.888	506.845
Total otros activos financieros, no corrientes	3.371.047	2.705.063

Nota 9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas corrientes por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Deudores comerciales	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Deudores comerciales (peajes)	207.346.642	156.796.830
Menos: Provisión por pérdida por deterioro de cuentas deudores comerciales ¹	(135.602.373)	(96.483.567)
Documentos por cobrar repactaciones (en cartera) ²	2.356.007	1.891.736
Total deudores comerciales	74.100.276	62.204.999

Deudores por cobrar	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Otros documentos por cobrar	435.117	527.045
Cuentas por cobrar MOP ³	17.295.792	17.066.673
Total documentos por cobrar	17.730.909	17.593.718

Deudores varios	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Deudores varios (gastos pagados por anticipados)	4.980	3.500
Total deudores varios	4.980	3.500

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	91.836.165	79.802.217

1. El efecto de las provisiones (deterioro) por pérdidas correspondientes a los deudores comerciales y documentos por cobrar por peajes, se muestra deduciendo los ingresos ordinarios, otros gastos por naturaleza e ingresos financieros (ver notas 19, 20 y 21), estos incluyen M\$131.708 al 31 de diciembre de 2019 (M\$184.569 al 31 de diciembre de 2018) por concepto de castigo de deudores de peajes.
2. Corresponde a repactaciones por refinanciaciones.
3. En forma mensual, la Sociedad factura al Ministerio de Obras Públicas por los servicios de conservación, reparación y explotación de la obra pública fiscal concesionada denominada «Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78-Avenida Grecia», el cual corresponde al rva de explotación por M\$4.158.413 al 31 de diciembre de 2019 (M\$5.432.877 al 31 de diciembre de 2018).

Con fecha de abril 2016 la Concesionaria comenzó a reconocer como parte de las cuenta por cobrar con el mop, los Compromisos Ambientales Simples (cAs) instruidos en la Resolución DGOP 5458, el monto al 31 de diciembre de 2019 asciende a UF 464.055,34 (UF 422.037,44 al 31 de diciembre de 2018), ver nota 27.c de compromisos ambientales simples.

Los valores netos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son los siguientes:

Deudores comerciales	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Deudores comerciales - neto	74.100.276	62.204.999
Documentos por cobrar - neto	17.730.909	17.593.718
Deudores varios - neto	4.980	3.500
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	91.836.165	79.802.217

El riesgo de crédito a que se encuentran expuestos los deudores comerciales, documentos por cobrar y deudores varios, presentadas en este rubro, está dado por la exposición a posibles pérdidas por la falta de cumplimiento del pago. En el caso de las deudas de usuarios por la utilización de la autopista, el riesgo es mitigado por su alto nivel de atomización. Adicionalmente, este grupo de cuentas, no se encuentran sujetas a garantía ni a otros mecanismos que permitan mejorar su riesgo de crédito.

En relación a los documentos por cobrar al mop, la Sociedad no considera un análisis de deterioro, por tratarse de operaciones establecidas en las bases de licitación y/o convenios complementarios, que se encuentran respaldados por el Estado de Chile.

A continuación se detalla el movimiento de la provisión de incobrables:

Provisión incobrable	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Saldo inicial	96.483.567	66.378.863
Incrementos	39.230.279	30.139.741
Utilización provisión ¹	(111.473)	(35.037)
Subtotal cambio en provisiones	39.118.806	30.104.704
Total provisión Incobrables	135.602.373	96.483.567

1. Corresponde a castigos judiciales.
- El valor libro de las cuentas por cobrar es igual al valor justo.
- A continuación se presenta un cuadro de estratificación de la cartera, cartera protestada y en cobranza judicial en donde se muestra la distribución de vencimientos y número de usuarios contenidos.

Estratificación de la cartera 31 de diciembre de 2019	Nº usuarios car- tera no repactada	Cartera no repactada bruta (M\$) *	Nº usuarios cartera repactada	Cartera repactada bruta (M\$)	Total cartera bruta
Al día	168.558	9.498.303	397	323.972	9.822.275
Entre 1 y 30 días	122.963	1.052.814	168	78.768	1.131.582
Entre 31 y 60 días	63.825	927.274	149	72.237	999.511
Entre 61 y 90 días	48.400	889.868	98	67.775	957.643
Entre 91 y 120 días	36.902	868.279	31	136.322	1.004.601
Entre 121 y 150 días	28.247	712.965	21	31.218	744.183
Entre 151 y 180 días	21.185	691.608	16	20.446	712.054
Entre 181 y 210 días	19.828	689.051	26	22.059	711.110
Entre 211 y 250 días	22.593	917.632	18	16.397	934.029
Más de 250 días	783.553	191.098.848	3.444	1.586.813	192.685.661
Total cartera por tramo	1.316.054	207.346.642	4.368	2.356.007	209.702.649

Estratificación de la cartera 31 de diciembre de 2018	Nº usuarios car- tera no repactada	Cartera no repactada bruta (M\$)*	Nº usuarios cartera repactada	Cartera repactada bruta (M\$)	Total cartera bruta
Al día	213.187	3.425.587	788	562.893	3.988.480
Entre 1 y 30 días	98.051	1.191.580	169	70.213	1.261.793
Entre 31 y 60 días	51.846	802.961	172	68.435	871.396
Entre 61 y 90 días	28.402	503.201	170	81.864	585.065
Entre 91 y 120 días	33.288	707.749	129	46.980	754.729
Entre 121 y 150 días	18.339	399.402	114	30.977	430.379
Entre 151 y 180 días	21.469	539.957	58	26.332	566.289
Entre 181 y 210 días	19.151	708.330	21	12.806	721.136
Entre 211 y 250 días	26.276	867.406	23	15.283	882.689
Más de 250 días	766.237	147.650.657	3.318	975.953	148.626.610
Total cartera por tramo	1.276.246	156.796.830	4.962	1.891.736	158.688.566

* La cartera no repactada bruta por usuarios se clasifica en base al vencimiento de la factura más antigua emitida.

Nota 10. Activos y pasivos por impuestos, corrientes

Las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

Activos por impuestos, corrientes	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Pagos provisionales mensuales (PPM) por pagar	0	611
Total pasivos por impuestos, corrientes	0	611

Nota 11. Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Activos por impuestos diferidos	31-12-2019	31-12-2018
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Derechos de concesión	14.524.472	32.967.350
Provisión vacaciones	3.313	5.176
Provisión por pérdidas por deterioro de cuentas deudores comerciales	36.612.641	26.050.563
Provisión mantención	525.692	566.130
Prima de colocación	1.539.161	1.664.684
Pasivos financieros	2.462.850	2.917.997
Pérdida tasa colocación	240.405	260.011
Propiedad planta y equipo	1.083	822
Pérdidas fiscales	17.042.655	12.289.556
Pasivo arrendamiento bienes de uso NIIF 16	37.923	0
Subtotal activo por impuestos diferidos	72.990.195	76.722.289

Pasivo por impuestos diferidos	31-12-2019	31-12-2018
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Activos intangibles (combinación de negocios)	75.619.245	78.965.496
Amortización intangible	26.593.824	25.662.809
Ajuste NIIF bono-ICO	1.091.330	1.284.560
Cuentas por cobrar	54.274.887	40.969.331
Cuentas por cobrar MOP	321.172	0
Otros activos	180.541	125.364
Subtotal pasivo por impuestos diferidos	158.080.999	147.007.560

Para efectos de presentación, los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan netos.

Presentación realizada por impuestos diferidos	31-12-2019	31-12-2018
Detalle de los componentes generados por diferencias temporarias	M\$	M\$
Total activos por impuestos diferidos	72.990.195	76.722.289
Total pasivo por impuestos diferidos	158.080.999	147.007.560
Pasivo neto por impuestos diferidos	85.090.804	70.285.271

A continuación, se adjunta cuadro con la clasificación de los impuestos diferidos:

Clasificación por impuestos diferidos	No corriente al 31-12-2019	No corriente al 31-12-2018
Concepto	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos	72.990.195	76.722.289
Pasivo por impuestos diferidos	158.080.999	147.007.560

La Sociedad estima que existe la probabilidad de recuperar las pérdidas tributarias en su totalidad, en base a la proyección de sus flujos futuros.

Detalle del gasto por impuesto a la renta e impuestos diferidos:

	Acumulado	
	01-01-2019 al	01-01-2018 al
	31-12-2019	31-12-2018
Gasto por impuestos a las ganancias	M\$	M\$
Gasto por impuestos diferidos	14.805.533	11.993.555
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	14.805.533	11.993.555

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal, versus el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva.

	Acumulado	
	01-01-2019 al	01-01-2018 al
	31-12-2019	31-12-2018
Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal	M\$	M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	16.132.819	13.085.680
CM activos tributarios y capital propio	(1.451.888)	(1.310.225)
Diferencia en estimaciones y otros	124.602	218.100
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	14.805.533	11.993.555

Conciliación de la tasa impositiva media efectiva y la tasa impositiva aplicable:

	Acumulado	
	01-01-2019 al	01-01-2018 al
	31-12-2019	31-12-2018
Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal	%	%
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	27%	27%
CM activos tributarios y capital propio	(2,43%)	(2,70%)
Diferencia en estimaciones y otros	0,21%	0,45%
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	24,78%	24,75%

No existen activos por impuestos diferidos que no hayan sido reconocidos por la Sociedad.

La Sociedad no ha provisionado impuesto a la renta de primera categoría por presentar pérdidas tributarias acumuladas, ascendentes a M\$ 63.120.945 al 31 de diciembre de 2019 (M\$ 45.516.875 al 31 de diciembre de 2018).

Nota 12. Activos intangibles distintos de la plusvalía

Este rubro corresponde al activo en Concesión que se presenta como un activo intangible de acuerdo con los criterios definidos en CINIIF 12 y representa el derecho que tiene la Sociedad para la recuperación del activo en base a los flujos provenientes de la cobranza de peajes. La amortización del activo intangible en concesión y por combinación de negocios a partir del año 2016 es reconocida en resultados en base al método de unidades de producción, ver nota 2.5 de políticas contables. La vida útil de la concesión se ha proyectado hasta el término del Contrato de Concesión (año 2032).

Al 31 de diciembre de 2019

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Derechos de concesión	Intangible por combinación de negocios	Total activos intangibles, neto
Movimientos en activos intangibles identificables (presentación)	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	109.507.377	292.464.798	401.972.175
Amortización	(4.641.098)	(12.393.521)	(17.034.619)
Saldo final	104.866.279	280.071.277	384.937.556

Al 31 de diciembre de 2018

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Derechos de concesión	Intangible por combinación de negocios	Total activos intangibles, neto
Movimientos en activos intangibles identificables (presentación)	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial	113.786.179	303.888.774	417.674.953
Amortización	(4.278.802)	(11.423.976)	(15.702.778)
Saldo final	109.507.377	292.464.798	401.972.175

La Sociedad registra el intangible por concesión de acuerdo a los criterios definidos por la CINIIF 12. El intangible por combinación de negocios ha sido determinado de acuerdo con NIIF 3 (revisada), neto de los efectos tributarios que le son aplicables.

Activos intangibles distintos de la plusvalía (neto)	31-12-2019	31-12-2018
Clases de activos intangibles, neto (presentación)	M\$	M\$
Derechos de concesión, neto	104.866.279	109.507.377
Intangible por combinación de negocios, neto	280.071.277	292.464.798
Total clases de activos intangibles, neto (presentación)	384.937.556	401.972.175

Clases de activos intangibles, bruto (presentación)

Activos intangibles distintos de la plusvalía (bruto)	31-12-2019	31-12-2018
Clases de activos intangibles, bruto (presentación)	M\$	M\$
Derechos de concesión	154.827.138	154.827.138
Intangible por combinación de negocios ^a	365.590.595	365.590.595
Total clases de activos intangibles, neto (presentación)	520.417.733	520.417.733

- a. Los montos que componen el activo intangible por combinación de negocios, los que han sido determinados de acuerdo con la valorización de los activos y pasivos netos a su valor justo, usando el criterio de valorización de los flujos netos a valor descontado, cuyo importe al 30 de junio de 2011, fecha de la finalización de la combinación de negocios, ascendió a M\$ 365.590.595. De acuerdo a NIIF 3, cuando un activo intangible es adquirido a través de una combinación de negocios, su valor razonable refleja las expectativas sobre la probabilidad que los beneficios económicos futuros incorporados al activo, fluyan a la entidad. En otras palabras, esta probabilidad se representa en la medición del valor razonable del activo intangible. El método de valorización se estimó en el valor razonable de los flujos futuros que espera recibir como consecuencia de la concesión. La valorización de este activo intangible lo realizó la Sociedad Lexjus Sinacta, empresa de prestigio y reconocimiento internacional. La tasa utilizada para el descuento de dichos flujos fue costo promedio ponderado de capital (wacc) a un 9,24%.

Clases de amortización acumulada y deterioro del valor de activos intangibles, (presentación):

Activos intangibles distintos de la plusvalía (bruto)	31-12-2019	31-12-2018
Clases de Amortización Acumulada activos intangibles, bruto (presentación)	M\$	M\$
Derechos de concesión	(49.960.859)	(45.319.761)
Intangible por combinación de negocios	(85.519.318)	(73.125.797)
Total clases de activos intangibles, neto (presentación)	(135.480.177)	(118.445.558)

El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Estimación por rubro	Vida / Tasa	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Concesión	Vida	30	30
Intangible por combinación de negocios	Vida	20	23

No existen activos intangibles en uso y que se encuentren totalmente amortizados. Adicionalmente, la Sociedad no posee activos intangibles no reconocidos.

Nota 13. Propiedades, plantas y equipos

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de las propiedades, plantas y equipos se muestran en la tabla siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019

Propiedades, plantas y equipos	Equipo de oficina, neto	Activos por derecho de uso*	Total propiedades, plantas y equipos, neto
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	45.737	0	45.737
Desagregaciones	(2.638)	0	(2.638)
Adiciones	0	3.796.642	3.796.642
Gastos por depreciaciones	(14.839)	(301.892)	(316.731)
Saldo final	28.260	3.494.750	3.523.010

* Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición del pasivo generado por la aplicación a partir del 2019 de la NIIF 16, estos activos se han conformado con los arriendos suscritos por la sociedad con terceros y son depreciados por el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente.

Al 31 de diciembre de 2018

Propiedades, plantas y equipos	Equipo de oficina, neto	Total propiedades, plantas y equipos, neto
	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2018	63.291	63.291
Adiciones	2.245	2.245
Gastos depreciaciones	(19.799)	(19.799)
Saldo final	45.737	45.737

Clases de propiedades, plantas y equipos, neto (presentación)

Propiedades, plantas y equipos (neto)	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Equipos de oficina, neto	28.260	45.737
Activos por derecho de uso	3.494.750	0
Total propiedades, plantas y equipos, neto	3.523.010	45.737

Clases de propiedades, plantas y equipos, bruto (presentación)

Propiedades, plantas y equipos (bruto)	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Equipos de oficina, bruto	345.391	348.029
Activos por derecho de uso	3.796.642	0
Total propiedades, plantas y equipos, bruto	4.142.033	348.029

Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de las propiedades, plantas y equipos (presentación)

Propiedades, plantas y equipos (bruto)	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, equipos de oficina	(317.131)	(302.292)
Activos por derecho de uso	(301.892)	0
Total clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de las propiedades, plantas y equipos	(619.023)	(302.292)

El cargo por depreciación de M\$ 316.731 al 31 de diciembre de 2019 (M\$ 19.799 al 31 de diciembre de 2018) se ha contabilizado dentro del rubro gasto por depreciación y amortización del Estado de resultados de los cuales al 31 de diciembre 2019 M\$ 301.892 corresponden a depreciación de bienes de uso.

Método utilizado para la depreciación de propiedades, plantas y equipos (vida o tasa):

Estimación por rubro, vida o tasa para:	Determinación de base de cálculo depreciación o deterioro	Vida o tasa mínima	Vida o tasa mínima (años)
Planta y equipos	Lineal sin valor residual	6	6
Otras propiedades, plantas y equipos	Lineal sin valor residual	3	7
Activos por derecho de uso	Lineal sin valor residual	3	14

Los activos que se encuentran en funcionamiento y que están totalmente depreciados al 31 de diciembre de 2019 ascienden a M\$ 267.050 (M\$ 258.836 al 31 de diciembre de 2018). La Administración realizó una revisión de la estimación de vidas útiles de los bienes. Estos activos, no se encuentran sujetos a ningún tipo de garantía. La Sociedad no posee bienes disponibles para la venta. No existen obligaciones legales ni contractuales que involucren la creación de una estimación de costos de desmantelamiento para este tipo de bienes.

Nota 14. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

El desglose de los pasivos financieros para los respectivos periodos es el siguiente:

Otros pasivos financieros, corrientes	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Obligaciones con el público ¹	10.056.932	8.761.492
Préstamos que devengan intereses ²	7.561.445	6.649.749
Pasivo arrendamiento bienes de uso NIIF 16*	366.557	0
Total otros pasivos financieros, corrientes	17.984.934	15.411.241

Otros pasivos financieros, no corrientes	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Obligaciones con el público ¹	81.252.373	89.515.946
Préstamos que devengan intereses ²	61.983.573	68.651.533
Pasivo arrendamiento bienes de uso NIIF 16*	3.268.648	0
Total otros pasivos financieros, no corrientes	146.504.594	158.167.479

- * Pasivo generado por la aplicación de la NIIF 16, el cual corresponde a un pasivo por arrendamiento de bienes de uso reconocido inicialmente a valor presente (ver nota 2.2.27).
1. Obligaciones con el público
- El 11 de noviembre de 2004 la Sociedad realizó una emisión y colocación de bonos en el mercado local por un total de UF 5.000.500 con vencimiento el 15 de diciembre de 2028, conforme al Contrato de Emisión de Bonos que consta en escritura pública de fecha 18 de agosto de 2004, otorgado en la notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, el cual fue modificado por Escritura Pública de 24 de septiembre de 2004, otorgada en la misma notaría; y la escritura complementaria de fecha 25 de octubre de 2004, también otorgada en dicha notaría. Dichas escrituras fueron suscritas entre la Sociedad y el Banco de Chile como representante de los Tenedores de Bonos.
- En esa oportunidad se emitieron dos subseries: subserie A-1 que comprende 1.000 bonos de cortes o denominaciones de UF 5.000 cada uno, y de una subserie A-2 que comprende un bono de UF 500. Los bonos de la subserie A-1 se colocaron en el mercado local a través de Santander Investment SA Corredores de Bolsa a una tasa de colocación efectiva de 4,59% anual. El bono subserie A-2 por UF 500 se vendió a XL Capital Assurance Inc. (actual Syncora Guarantee Inc.). La tasa nominal vigente de la deuda es de 4,5%.
- Con el fin de lograr una clasificación de riesgo local «AAA» de los bonos, la Sociedad contrató un seguro con XL Capital Assurance Inc. (actual Syncora Guarantee Inc., administrado por Assured Guaranty), el cual garantiza el pago de los cupones en la eventualidad de que la Sociedad no pueda cumplir con su obligación.

Descripción de los bonos:

Emisión bonos series A Dividida en 2 subseries	Tasa caratula	Amortizaciones	Pago de intereses	Vencimiento	Monto nominal colocado en UF
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Serie A-1	4,5%	Semestral a contar del 15-06-2008	Semestral a contar del 15-06-2006	15-12-2028	5.000.000
Serie A-2	4,5%	Semestral a contar del 15-06-2008	Semestral a contar del 15-06-2006	15-12-2028	500

Distribución de obligaciones con el público porción corriente y no corriente:

RUT entidad deudora	76.052.927-3
Nombre entidad deudora	Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA
País de la empresa deudora	Chile
Número de inscripción	386
Fecha de vencimiento	15-12-2028
Moneda o unidad de reajuste	UF
Periodicidad de la amortización	Semestral
Tasa efectiva	0,04305
Tasa nominal	0,0450

Montos nominales	31-12-2019			31-12-2018		
	M\$	M\$	Total	M\$	M\$	Total
Series	A-1	A-2		A-1	A-2	
Más de 90 días hasta 1 año	10.677.258	1.067	10.678.325	9.406.182	941	9.407.123
Más de 1 año hasta 3 años	21.152.468	2.115	21.154.583	20.740.489	2.074	20.742.563
Más de 1 año hasta 2 años	10.798.113	1.080	10.799.193	10.226.213	1.023	10.227.236
Más de 2 años hasta 3 años	10.354.355	1.035	10.355.390	10.514.276	1.051	10.515.327
Más de 3 años hasta 5 años	20.560.790	2.056	20.562.846	20.164.364	2.016	20.166.380
Más de 3 años hasta 4 años	10.354.355	1.035	10.355.390	10.082.182	1.008	10.083.190
Más de 4 años hasta 5 años	10.206.435	1.021	10.207.456	10.082.182	1.008	10.083.190
Más de 5 años	38.385.173	3.839	38.389.012	47.314.338	4.731	47.319.069
Total montos nominales	90.775.689	9.077	90.784.766	97.625.373	9.762	97.635.135

Montos contables	31-12-2019			31-12-2018		
	M\$	M\$	Total	M\$	M\$	Total
Series	A-1	A-2		A-1	A-2	
Obligaciones con el público no corrientes	81.244.363	8.010	81.252.373	89.507.125	8.821	89.515.946
Más de 1 año hasta 3 años	21.034.321	2.115	21.036.436	20.573.968	2.074	20.576.042
Más de 1 año hasta 2 años	10.714.577	1.080	10.715.657	10.101.945	1.023	10.102.968
Más de 2 años hasta 3 años	10.319.744	1.035	10.320.779	10.472.023	1.051	10.473.074
Más de 3 años hasta 5 años	20.700.941	2.056	20.702.997	20.242.496	2.016	20.244.512
Más de 3 años hasta 4 años	10.391.609	1.035	10.392.644	10.086.129	1.008	10.087.137
Más de 4 años hasta 5 años	10.309.332	1.021	10.310.353	10.156.367	1.008	10.157.375
Más de 5 años	39.509.101	3.839	39.512.940	48.690.661	4.731	48.695.392
Obligaciones con el público	91.300.228	9.077	91.309.305	98.267.676	9.762	98.277.438

2. Préstamos que devengan intereses
- La Sociedad celebró un contrato de Crédito Externo con el Instituto de Crédito Oficial del Reino de España («ICO»), con fecha 4 de noviembre de 2004 denominado «ICO Direct Senior Loan Agreement». Mediante este Convenio de Financiamiento el ICO se comprometió a efectuar desembolsos correspondientes a un crédito a largo plazo por el equivalente en pesos, a UF 4.000.000 destinado a financiar la construcción e inversión de la Concesión. El contrato con el ICO fue modificado con fecha 11 de noviembre de 2004, fijando el monto definitivo de los créditos comprometidos, hasta el equivalente en pesos, a UF 3.738.189 los que fueron girados en su totalidad. El vencimiento de este contrato es el 15 de diciembre de 2028 y las garantías asociadas, se describen en nota 26.b.

Distribución de préstamos que devengan interés porción corriente y no corriente:

RUT entidad deudora	76.052.927-3
Nombre entidad deudora	Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA
País de la empresa deudora	Chile
Nombre entidad acreedora	Instituto de Crédito Oficial
Moneda o unidad de reajuste	UF
Tipo de amortización	Semestral
Tasa efectiva	0,0422
Tasa nominal	0,0591

Montos nominales	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Más de 90 días hasta 1 año	7.684.041	6.778.059
Más de 1 año hasta 3 años	15.133.391	14.838.643
Más de 1 año hasta 2 años	7.725.437	7.316.275
Más de 2 años hasta 3 años	7.407.954	7.522.368
Más de 3 años hasta 5 años	14.710.080	14.426.460
Más de 3 años hasta 4 años	7.407.954	7.213.230
Más de 4 años hasta 5 años	7.302.126	7.213.230
Más de 5 años	27.462.342	33.850.655
Total montos nominales	64.989.854	69.893.817

Valores contables	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Más de 90 días hasta 1 año	7.561.445	6.649.749
Préstamos bancarios no corrientes	61.983.573	68.651.533
Más de 1 año hasta 3 años	16.281.742	16.043.285
Más de 1 año hasta 2 años	8.306.938	7.901.688
Más de 2 años hasta 3 años	7.974.804	8.141.597
Más de 3 años hasta 5 años	15.878.655	15.646.507
Más de 3 años hasta 4 años	7.989.457	7.816.072
Más de 4 años hasta 5 años	7.889.198	7.830.435
Más de 5 años	29.823.176	36.961.741
Préstamos bancarios	69.545.018	75.301.282

El valor libro y los valores razonables de los recursos ajenos son los siguientes:

Otros pasivos financieros	Valor libro 31-12-2019	Valor razonable 31-12-2019	Valor libro 31-12-2018	Valor razonable 31-12-2018
	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con el público	91.309.305	100.450.456	98.277.438	108.049.697
Préstamos que devengan intereses (ICO)	69.545.018	74.056.199	75.301.282	80.706.148
Pasivo arrendamiento bienes de uso NIIF 16	3.635.205	3.635.205	0	0
Total otros pasivos financieros	164.489.528	178.141.860	173.578.720	188.755.845

Cambios en pasivos que se originan por actividades de financiamiento

Conciliación obligaciones financieras	Saldo inicial	Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación				Cambios que no representan flujos de efectivo				Saldo final
		Pagos de capital	Pagos de intereses	Otros pagos	Incorp. nuevas deudas	Intereses devengados	Reajuste en UF	Otras variaciones		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		M\$
Al 31-12-2019										
Obligaciones con el público (series A-1 y A-2)	98.277.438	(9.385.421)	(4.309.704)	(369.199)	0	4.497.157	2.599.034			91.309.305
Préstamos bancarios (instituto de crédito oficial) ¹	75.301.282	(6.714.065)	(3.978.017)	(172.919)	0	3.123.218	1.985.519			69.545.018
Pasivos arrendamiento bienes de uso NIIF 16*	0	0	0	(333.437)	3.796.642	101.070	98.548	(27.618)		3.635.205
Al 31-12-2018										
Obligaciones con el público (series A1 y A2)	103.676.097	(8.143.927)	(4.572.587)	(394.281)	0	4.784.415	2.927.721			98.277.438
Préstamos bancarios (Inst. de crédito oficial)	79.936.263	(5.825.936)	(4.220.664)	(183.508)	0	3.343.567	2.251.560			75.301.282

* Aplicación de la NIIF 16, ver nota 2.2.27.

- Dentro de préstamos bancarios en el flujo de otros pagos, se encuentra el pago por la retención de impuestos por los intereses generados, este se encuentra formando parte dentro del rubro de otros pagos por actividades de operación, en el flujo de efectivo.

Nota 15. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Acreedores comerciales (proveedores) ¹	545.652	815.979
Impuesto al valor agregado por pagar	2.058.271	1.728.398
Cuentas por pagar por retenciones	86.878	94.226
Documentos por Pagar Corto Plazo	16.280	6.410
Provisión vacaciones proporcionales	12.272	19.169
Retenciones a trabajadores	3.712	5.495
Total	2.723.065	2.669.677

- Este rubro está compuesto principalmente por las obligaciones contraídas con terceros, donde destacan la mantención y prestaciones de servicios.

A continuación, se describen los cuadros de vencimientos de pago a proveedores:

31 de diciembre de 2019

Proveedores con pagos al día	Bienes	Servicios	Total
Hasta 30 días	29.574	476.823	506.397
Entre 31 y 60 días	27	6.091	6.118
Entre 61 y 90 días	117	4.402	4.519
Entre 91 y 120 días	0	150	150
Entre 121 y 365 días	0	28.468	28.468
Total	29.718	515.934	545.652
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%	100%

31 de diciembre de 2018

Proveedores con pagos al día	Bienes	Servicios	Total
Hasta 30 días	185.322	435.478	620.800
Entre 31 y 60 días	0	25.270	25.270
Entre 61 y 90 días	0	4.649	4.649
Entre 91 y 120 días	0	11.455	11.455
Entre 121 y 365 días	729	153.076	153.805
Total	186.051	629.928	815.979
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%	100%

Nota 16. Otras provisiones y provisiones por beneficios a los empleados

El detalle de las provisiones al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Provisiones corrientes	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Provisión mantenimiento ¹	149.770	149.770
Total	149.770	149.770

Provisiones no corrientes	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Provisión mantenimiento ¹	1.797.238	1.947.008
Total	1.797.238	1.947.008

1.
- El saldo de las provisiones de reparaciones futuras corresponde al reconocimiento periódico de la obligación por parte de la Sociedad, de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en las bases de licitación, durante el período de vigencia del Contrato de Concesión. Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos que consideró los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de ingresos por tráfico. Estos valores se registran considerando lo establecido en la NIC 37 (ver nota 4.1.b).

Movimientos en provisiones de reparaciones futuras:

Provisión reparaciones futuras	31-12-2019	31-12-2018
Cambios en provisiones (presentación):	M\$	M\$
Saldo inicial	2.096.778	2.246.548
Provisión utilizada	(149.770)	(149.770)
Subtotal cambio en provisiones	(149.770)	(149.770)
Total provisión reparaciones futuras	1.947.008	2.096.778

Nota 17. Otros pasivos no financieros

Los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, se detallan a continuación:

Otros pasivos no financieros, corrientes	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Otros acreedores ¹	349.851	309.244
Total otros pasivos no financieros, corrientes	349.851	309.244

1.
- Se incorporan principalmente montos recibidos de usuarios pendientes de asignar a pases diarios unificado.

Nota 18. Patrimonio

18.1. Capital

El capital constituido de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, asciende a un monto de M\$166.967.672, dividido en 2.500.000 acciones de una misma serie, nominativas, de carácter ordinario, sin valor nominal, acciones que se encuentran totalmente suscritas y pagadas. No hay series especiales de acciones, ni privilegios.

18.2. Acciones ordinarias y preferentes

Acciones ordinarias y preferentes al 1 de enero de 2019	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	2.500.000	2.500.000	2.500.000
Saldo al 31 de diciembre de 2019	2.500.000	2.500.000	2.500.000

Acciones ordinarias y preferentes al 1 de enero de 2018	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	2.500.000	2.500.000	2.500.000
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2.500.000	2.500.000	2.500.000

18.3. Política de distribución de utilidades

- a. Política de dividendos
- La Sociedad está autorizada a distribuir dividendos, si cumple con los siguientes requisitos:
- Haber transcurrido un año desde la fecha de obtención del Project Completion.

— Todos los pagos de los vencimientos del periodo de los compromisos con los acreedores preferentes (Bono e Ico), están realizados.

— No existe ninguna posibilidad de caer en incumplimiento en el pago de las obligaciones de la Sociedad a causa del pago del dividendo.

— Los acreedores preferentes cuentan con toda la información requerida en relación al funcionamiento de la compañía (Informes actualizados de tráfico y de modelos financieros).

— El índice de cobertura de la deuda del período inmediatamente anterior al pago del dividendo, y el correspondiente a los dos periodos siguientes, debe ser al menos de 1,25 veces. En el caso de que el índice sea de menos 1,2 veces, la cuenta de reserva colateral debe tener un saldo con el máximo exigido.

— La Sociedad ha emitido un certificado según el cual la compañía está en cumplimiento de todas las obligaciones anteriores, más el detalle del cálculo del índice de cobertura de la deuda.
- b. Utilidad líquida distribuible
- El cálculo de la utilidad líquida distribuible está en función de la utilidad financiera del ejercicio sin ajuste de ningún tipo, por lo cual se determina que la utilidad líquida distribuible es igual a la utilidad del ejercicio.

18.4. Accionistas

La composición accionaria al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Accionistas	Acciones pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera SpA	2.499.999	99,99996%
Gestión Vial SA	1	0,00004%
Total	2.500.000	100%

18.5. Ganancias (perdidas) acumuladas

El movimiento de las ganancias (pérdidas acumuladas) ha sido el siguiente:

Movimiento resultados retenidos	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Ganancias (pérdidas) acumuladas al 1 de enero	200.402.522	163.930.596
Ganancia del período propietarios de la controladora	44.945.649	36.471.926
Ganancias (pérdidas) acumuladas	245.348.171	200.402.522

18.6. Ganancia por acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas del grupo entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año.

Ganancia por acción básica	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Ganancias (pérdidas), atribuible a los propietarios de la controladora	44.945.649	36.471.926
Promedio ponderado de acciones en circulación	2.500.000	2.500.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas	17,978	14,589

El promedio ponderado de acciones al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue de 2.500.000 acciones suscritas y pagadas, según lo señalado en nota 18.2.

18.7. Otros

La gestión de capital se refiere a la Administración del patrimonio de la Sociedad. Los objetivos de la Sociedad en relación con la gestión del capital son el salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento, además de procurar un buen rendimiento para los accionistas; mantener la capacidad de gestionar sus actividades recurrentes y acrecentar la capacidad de crecer en nuevos proyectos, manteniendo una relación entre el capital y la deuda que permita crear valor para sus accionistas sin exponer la Sociedad a riesgos excesivos.

Junto con lo anterior, la Sociedad se rige por las exigencias que imparten los financistas respecto a los fondos, así como las políticas aprobadas por el Directorio.

No se han registrado cambios en los objetivos o políticas de gestión del capital en los ejercicios informados.

Nota 19. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias registrados por la Sociedad para los respectivos ejercicios es el siguiente:

	Acumulado	
	01-01-2019 al 31-12-2019	01-01-2018 al 31-12-2018
Ingresos de actividades ordinarias	M\$	M\$
Ingresos por peaje		
TAG ¹	86.353.886	78.577.771
Pase diario - derecho de paso ²	750.505	808.335
Infraestructores ³	86.709	72.308
Subtotal ingresos por peaje	87.191.100	79.458.414
Provisión deudores incobrables ⁴	(4.681.838)	(4.170.036)
Total ingresos por peaje	82.509.262	75.288.378
Ingresos comerciales ⁵	1.900.989	1.510.156
Otros ingresos	514.035	446.711
Total ingresos de actividades ordinarias	84.924.286	77.245.245

1. Ingresos por peajes en la autopista concesionada reconocidos durante el período.
2. Ingresos por pases habilitados por tránsitos efectuados en las autopistas urbanas que posean pórticos electrónicos, que no cuenten con el dispositivo de lector automático (TAG).
3. Ingresos por tránsitos de vehículos que no cuenten con el dispositivo de lector automático (TAG) o pases habilitados, efectuados en la Autopista concesionada.
4. Efecto generado por la incobrabilidad de peajes facturados y por facturar, representan un factor 5,42% del total de peajes devengados al 31 de diciembre de 2019 (5,31% al 31 de diciembre de 2018).
5. Corresponde al arriendo de televías (TAG).

Nota 20. Otros gastos, por naturaleza

Los costos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, se detallan a continuación:

	Acumulado	
	01-01-2019 al	01-01-2018 al
	31-12-2019	31-12-2018
Otros gastos, por naturaleza	M\$	M\$
Costo por servicio de conservación autopista ¹	4.583.655	3.967.711
Costo por servicio de explotación autopista ²	1.119.631	1.573.150
Costos directos de administración	566.660	899.039
Costos directos de operación	1.187.151	875.439
Costos por seguros	285.162	310.424
Total otros gastos, por naturaleza	7.742.259	7.625.763

1. Este rubro se compone principalmente por la mantención rutinaria de obras, aéreas verdes y operación vial dentro del espacio concesionado, además se encuentra el servicio de mantención electromecánica que realiza la Sociedad relacionada Gestión Vial SA.
2. El monto neto de este rubro incorpora el efecto de la provisión de deudores incobrables correspondiente a los gastos de cobranza, que al 31 de diciembre de 2019 equivale a M\$ 3.271.257 (M\$ 2.422.334 al 31 de diciembre 2018).

Nota 21. Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente es el siguiente:

	Acumulado	
	01-01-2019 al	01-01-2018 al
	31-12-2019	31-12-2018
Ingresos financieros	M\$	M\$
Intereses generados por instrumentos financieros ¹	1.748.551	1.690.751
Interés devengado mora de clientes, neto de provisión ²	4.635.695	4.565.985
Otros ingresos financieros	18.085	17.021
Intereses ganados empresas relacionadas ³	2.194.947	255.876
Intereses devengados MOP ⁴	1.189.524	0
Total ingresos financieros	9.786.802	6.529.633

1. Corresponde a interés generados por instrumentos financieros correspondientes a bancos.
2. El monto neto de este rubro incorpora la provisión incobrables correspondiente a los intereses en mora, este monto equivale a M\$ 31.408.892 por el periodo imputado al 31 de diciembre de 2019 (M\$ 23.731.940 al 31 de diciembre de 2018).
3. Ver nota 7.2.
4. Ver nota 9.3.

Nota 22. Costos financieros

Los costos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, se detallan a continuación:

Costos financieros	Acumulado	
	01-01-2019 al	01-01-2018 al
	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Interés préstamos bancarios ¹	3.123.218	3.343.567
Interés obligaciones con el público ²	4.497.157	4.784.415
Intereses pasivos arrendamientos NIIF 16 ³	101.070	0
Comisiones y otros gastos financieros	450.973	105.215
Total	8.172.418	8.233.197

1. Corresponde a gastos asociados al financiamiento presentado en nota 14.2.
2. Corresponde a gastos asociados al financiamiento presentado en nota 14.1.
3. Corresponde al interés del período generado por la aplicación de la NIIF 16, ver nota 14.

Nota 23. Gasto por impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detalla a continuación:

Efecto por impuestos a las ganancias	Acumulado	
	01-01-2019 al	01-01-2018 al
	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Beneficio antes de impuestos	59.751.182	48.465.481
Impuestos calculados a los tipos impositivos nacionales aplicables a los beneficios (impuestos diferidos, ver nota 11)	14.805.533	11.993.555
Total gasto por impuestos a las ganancias	14.805.533	11.993.555

La tasa aplicada para el cálculo de impuestos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de 27%, en conformidad a lo establecido en la Ley 20.780.

Nota 24. Diferencias de cambio

Las diferencias de cambio al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

Diferencias de cambio	Moneda	Acumulado	
		01-01-2019 al	01-01-2018 al
		31-12-2019	31-12-2018
		M\$	M\$
Activos			
Efectivo y equivalentes al efectivo	USD	2.600	7.896
Efectivo y equivalentes al efectivo	EUR	(776)	0
Otros activos corrientes	USD	275	0
Total activos		2.099	7.896
Pasivos			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	USD	426	(558)
Total pasivos		426	(558)
Ganancia (pérdida) por diferencias de cambio		2.525	7.338

Nota 25. Resultados por unidades de reajuste

Los resultados por unidades de reajuste cargados / abonados en el Estado de resultados, se incluyen en las partidas y montos siguientes:

Resultados por unidades de reajuste	Acumulado	
	01-01-2019 al	01-01-2018 al
	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Documentos por cobrar al MOP	318.590	323.906
Reajuste mutuo por cobrar EERR ¹	2.785.205	382.886
Préstamos bancarios ²	(1.985.519)	(2.251.560)
Obligaciones con el público ²	(2.599.034)	(2.927.721)
Instrumentos financieros por inversión depósito a plazo	64.902	1.055.029
Otros activos y pasivos	9.809	101.188
Pasivo arrendamiento bienes de uso NIIF 16 ²	(98.548)	0
Total resultados por unidades de reajuste	(1.504.595)	(3.316.272)

1.

Ver nota 7.3.c.
2.

Este rubro está compuesto principalmente por el reajuste en UF de las obligaciones financieras por bono, ICO y NIIF 16, ambos en su porción corriente y no corriente, ver nota 14.

Nota 26. Contingencias

La Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA, presenta las siguientes Garantías, Contingencias y Restricciones:

- a.

Garantías directas

De conformidad a lo establecido en el numeral 1.8.1.2 de las bases de licitación, la Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA, ha entregado, a favor del Director general de Obras Públicas, la Garantía de Explotación consistente en 10 boletas de garantías, de igual valor, para garantizar el fiel cumplimiento del Contrato de Concesión denominado «Sistema Américo Vespucio Sur - Rut 78 - Av. Grecia», según el siguiente:

Concepto	Fecha de emisión	Banco emisor	Monto total garantía (UF)	Fecha de vencimiento
Fiel cumplimiento del Contrato de Concesión	20-08-2015	Banco Estado	250.000	31-12-2020

- b.

Restricciones financieras

El 11 de noviembre de 2004, la Sociedad absorbida, realizó una emisión y colocación de bonos en el mercado local por un total de UF 5.000.500. Dicho contrato de emisión de bonos le impone una serie de restricciones financieras, que serán de 12 meses contados desde la puesta en servicio, dentro de las cuales podemos destacar las siguientes:

1.

La Concesionaria no podrá contraer endeudamiento adicional con terceros al indicado en el Contrato de Emisión de Bonos por Línea de Títulos, firmado con fecha de 18 de agosto de 2004, suscrito entre la Sociedad Concesionaria y el Banco de Chile como Representante de los Tenedores de Bonos.

2.

Mantener un índice de cobertura del servicio de la deuda mínimo de 1,25 veces por año.

El índice determinado para el periodo al 31 de diciembre de 2019 fue de 2,86 y 2018 fue de 2,77 veces.

3.

Mantener las siguientes cuentas:

Cuenta de aportes de los sponsors (Equity Contribution Account)

Cuenta inicial (Initial Collection Account)

Cuenta de cobro (CollectionAccount)

Cuenta de pago de los bonos (Bond Payment Account)

Cuenta de pago del crédito ICO (ICO Loan Payment Account)

Cuenta de reserva de servicio de la deuda (Debt Service Reserve Account)

Cuenta de reserva de garantía en efectivo (Cash Collateral Reserve Account)

Cuenta de reserva de mantenimiento mayor (Major Maintenance Reserve Account)

Cuenta de ingresos de construcción (Construction Revenue Account)

Cuenta de costos del proyecto (Project Cost Account)

Cuenta general (General Account)

Otras cuentas en el caso de ocurrir ciertos eventos relacionados con la Concesión:

La Sociedad cumple con las todas las restricciones financieras establecidas en los contratos de financiamiento, así como aquellas relacionadas con la emisión del bono.

A la fecha, no existen en la Sociedad otras restricciones que informar.
- c.

Juicios u otras acciones legales en que se encuentra involucrada la Sociedad:

A continuación se señalan los principales juicios:

Detalles asociados a los casos

Juicio	Borquez con Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA
Tribunal	7º Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	C-12.985-2018
Materia	Indemnización de perjuicios
Cuántía	\$50.000.000.- daño emergente y daño moral.
Estado	31-12-19. Etapa discusión. Cabe señalar que en este caso la Compañía está amparada por la póliza de responsabilidad civil que mantiene contratada la Concesionaria, por lo que sólo se expone al monto del deducible, esto es UF 250.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 existen demandas y litigios en contra de la Sociedad Concesionaria producto de reclamos de terceros por daños o perjuicios sufridos en la ruta concesionada distintos a los indicados en el cuadro precedente. Sin perjuicio de lo anterior, se hace presente que estos riesgos son propios de la operación del negocio y se encuentran contemplados en las bases de licitación del Contrato de Concesión y en la Ley de Concesiones, por medio, entre otros, de la contratación de seguros de responsabilidad civil o a través de los contratos de operación y mantención de la vía.

Consecuentemente, en caso que se deba realizar una indemnización a un tercero por daños o perjuicios, no existiría un impacto relevante para la Sociedad Concesionaria, salvo el pago de los deducibles y/o exceso de gastos legales de la defensa.

- d.

Sanciones administrativas

La Sociedad y sus directores a la fecha de emisión de estos Estados Financieros no han recibido sanciones administrativas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).
- e.

Seguros

La Sociedad mantiene un programa de seguros que incluye cobertura de todo riesgo de daños físicos, perjuicio por paralización y responsabilidad civil, con el objeto de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en las bases de licitación, en los contratos de financiamiento y resguardarse de consecuencias económicas adversas por la ocurrencia de diversos tipos de siniestros o demandas de terceros por daños con motivo de la explotación de obra pública fiscal.

Nota 27. Contrato de Concesión

El Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada «Sistema Américo Vespucio Sur, Ruta 78-Av. Grecia» fue adjudicado mediante Decreto Supremo Nº 1209, de fecha 20 de agosto de 2001, publicado con fecha 06 de octubre de 2001. Este Contrato de Concesión tiene una duración de 360 meses contados desde el inicio de la concesión, esto es, desde el día 06 de diciembre de 2002, conforme a lo establecido en el numeral 1.7.5 de sus bases de licitación.

Durante la vigencia del Contrato de Concesión, la Sociedad deberá explotar y conservar las obras situadas en la Circunvalación Américo Vespucio, en el tramo comprendido entre la Ruta 78 (Autopista Santiago - San Antonio) hasta Av. Grecia, atravesando los sectores Sur-Poniente y Sur-Oriente de Santiago, siendo su longitud total aproximada de 24 km.

Podemos resumir las principales obligaciones del Concesionario en las siguientes:

- a. Constituir legalmente la Sociedad Concesionaria prometida en la Oferta Técnica, de acuerdo a lo establecido en el artículo 1.7.3 de las bases de licitación.
- b. Suscribir íntegramente el capital de la Sociedad en conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.7.3 de las bases de licitación.
- c. Realizar la inscripción en el registro de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) (ex Superintendencia de Valores y Seguros (svs) conforme a lo señalado en el artículo 1.7.3 de las bases de licitación.
- d. Construir, conservar y explotar las obras a que se encuentre obligada la Sociedad Concesionaria.
- e. Efectuar el cobro de tarifas de acuerdo a las bases de licitación y según la oferta presentada por el adjudicatario.
- f. Efectuar el pago al MOP por la infraestructura pre-existente, indicada en las bases de licitación.
- g. Contratar los seguros señalados en las bases de licitación.

Asimismo, los principales derechos del Concesionario son los siguientes:

- a. Explotar las obras a contar de la Autorización de Puesta en Servicio Provisoria de las mismas, hasta el término de la Concesión, de conformidad al Contrato de Concesión.
- b. Cobrar las tarifas a todos los usuarios de la autopista de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.
- c. Explotar los servicios complementarios antes indicados en el artículo 1.10.9.2 de las bases de licitación, de acuerdo al procedimiento indicado en dicho artículo.

El Contrato de Concesión «Sistema Américo Vespucio Sur, Ruta 78-Av. Grecia» ha sido modificado y complementado mediante la suscripción de los convenios complementarios que se describen a continuación:

A. Convenio Complementario Nº 1

En virtud de lo previsto en el artículo 20 de la Ley de Concesiones, se celebró con fecha 19 de diciembre de 2003, entre la Dirección General de Obras Públicas y la Sociedad Concesionaria, el Convenio Complementario Nº 1, el que fue aprobado por Decreto Supremo MOP Nº 102, de fecha 16 de febrero de 2004 y publicado en el Diario Oficial Nº 37.912, de fecha 17 de julio de 2004. Tres transcripciones de dicho Decreto fueron suscritas por la Sociedad Concesionaria con fecha 17 de julio de 2004 en la Notaría de Santiago de don Juan Facuse Heresi, una de las cuales se protocolizó con fecha 19 de julio de 2004, en esa misma Notaría, bajo el repertorio Nº 1.093-04.

El Convenio Complementario Nº 1 tiene por objeto incluir un conjunto de modificaciones a las obras y servicios del Proyecto originalmente contratado, así como la realización de nuevas inversiones (las «Obras Nuevas o Adicionales»). Entre las Obras Nuevas o Adicionales, y sin ser taxativo, se incluyó: modificaciones al proyecto original para habilitar, a nivel de subrasante, la faja central destinada al corredor de transporte público que permita la inclusión de las obras del metro, la incorporación de algunos colectores del Plan Maestro de Saneamiento de Aguas Lluvias de Santiago, la modificación de servicios no húmedos y la modificación de servicios húmedos no contemplados en los estudios de ingeniería ejecutados, a nivel de anteproyecto avanzado, por la Unidad Ejecutiva de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas.

La ejecución de las obras nuevas o adicionales dio derecho a la Sociedad Concesionaria a compensaciones por el valor de dichas obras, de conformidad a lo regulado en dicho convenio complementario. Destacándose dentro de la indemnizaciones, la extensión del plazo de la concesión hasta en 8 años más en consideración a que producto de las obras adicionales se postergó el inicio de la operación de la concesión. Esta indemnización fue valorada en 716.110 UF, asimismo, el MOP se reserva la opción de, en lugar de extender la concesión,

indemnizar a la Sociedad con un pago directo. Una vez concluidas las obras contempladas en el Convenio Complementario Nº 1, algunas de éstas pasarán al MOP y no formarán parte de la Concesión.

Junto con la modificación de servicios no húmedos y húmedos no contemplados originalmente en el proyecto, las principales obras que agrega el Convenio Complementario Nº 1 son la construcción de un espacio en el bandejón central de la autopista Vespucio Sur para las líneas 4 y 4A del metro, 7 estaciones de Metro, y 3 colectores de aguas lluvias.

Se hace presente que no existen obras pendientes de ejecutar por parte de la Sociedad en virtud del Convenio Complementario Nº 1.

B. Convenio Complementario Nº 2

En virtud de lo previsto en el artículo 20 de la ley de Concesiones, se celebró, con fecha 27 de enero del 2006, el «Convenio Complementario Nº 2», entre la Dirección General de Obras Públicas y la Sociedad Concesionaria, el que fue aprobado por Decreto Supremo MOP Nº 58 y publicado en el Diario Oficial el día 23 de mayo de 2006. Tres transcripciones de dicho decreto fueron suscritas ante notario el 26 de mayo del 2006 por la Sociedad Concesionaria, protocolizándose una de las transcripciones, conjuntamente con un original del Convenio Complementario Nº 2, con fecha 29 de mayo de 2006 en la notaría de Santiago de don Juan Facuse Heresi bajo el repertorio Nº 883-06.

El Convenio Complementario Nº 2 estableció un conjunto de modificaciones a las obras y servicios del proyecto originalmente contratado, así como la realización de nuevas inversiones. Entre éstas, y sin que la siguiente enumeración sea taxativa, se incluyó: modificaciones al proyecto de ingeniería y sus obras, aumento de presupuesto de modificación de servicios no húmedos, obras adicionales para la obra gruesa correspondiente al tramo de Américo Vespucio entre la rotonda Grecia hasta Gran Avenida José Miguel Carrera de las líneas 4 y 4A del Metro.

La ejecución de las obras nuevas o adicionales antes indicadas dio derecho a la Sociedad Concesionaria a compensaciones consistente en pagos en dinero que se realizarían por el Ministerio de Obras Públicas a la Sociedad Concesionaria, en los plazos y condiciones establecidos en el propio convenio.

Se hace presente que no existen obras pendientes de ejecutar por parte de la Sociedad encargadas en virtud del Convenio Complementario Nº 2.

C. Compromisos ambientales simples (CAS)

Por medio de la Resolución DGOP Nº 5458 (exenta) de 22 de diciembre de 2015 se modificó, por razones de interés público y urgencia, las características de las obras y servicios que indica el Contrato de Concesión del obra pública fiscal denominada «Sistema Américo Vespucio Sur. Ruta 78-Av. Grecia», en el sentido que Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA debía ejecutar las obras denominadas «Compromisos Ambientales Simples» por un monto aproximado de UF 451.620 en un plazo de 18 meses contados desde la fecha en que el Inspector Fiscal instruya a la Sociedad Concesionaria el inicio de las obras.

La totalidad de las obras fueron completadas durante el primer trimestre de 2018. El certificado de Cierre de Obra Final fue emitido por el Inspector Fiscal con fecha 15 de mayo de 2018.

D. Convenio Ad Referendum Nº 1

Con fecha 6 de diciembre de 2019, la Sociedad suscribió con la Dirección General de Obras Públicas el Convenio Ad Referendum Nº 1, mediante el cual se acordó que a partir del 1 de enero de 2020, y durante todo el plazo de la concesión, la Sociedad Concesionaria no aplicará reajuste real a las tarifas, es decir, deberá reajustar las tarifas según se establece en el artículo 1.13.4 de las bases de licitación considerando un reajuste real igual a 0.

Como compensación, el MOP registrará en una cuenta denominada cuenta de ingresos, la diferencia entre las tarifas con reajuste de 3,5% real anual y aquellas sin reajuste real, multiplicadas por los tránsitos asociados a transacciones cobrables, menos una provisión de incobrabilidad y de desfase de caja entre el devengo y la percepción. Los saldos registrados en esta cuenta devengará intereses a 4% real anual.

La compensación de los montos registrados a favor de la Sociedad Concesionaria será, a opción del MOP, por vía de extensión del plazo de concesión, o contra un pago al fin de la Concesión. El MOP deberá informarlo a la Sociedad Concesionaria, a más tardar, el 5 de diciembre de 2030.

El citado Convenio Ad Referendum fue aprobado mediante Decreto Supremo MOP Nº 151 de fecha 27 de diciembre, el que se publicó el 31 de enero de 2020 en el Diario Oficial y por medio del cual se acepta la revisión de la fórmula de reajuste del sistema tarifario y del plazo de concesión.

Nota 28. Medio ambiente

Los montos desembolsados por la Sociedad, relacionados con actividades del Plan de Gestión Ambiental, fueron de M\$ 28.197 al 31 de diciembre de 2019 (M\$ 28.310 al 31 de diciembre de 2018). Este monto se presenta bajo el rubro otros gastos por naturaleza, dentro del rubro costos directos de operación, en el Estado de resultados por naturaleza.

Nota 29. Hechos posteriores a la fecha de reporte

El 31 de enero de 2020 se publicó en el Diario Oficial Decreto Supremo MOP N° 151 de fecha 27 de diciembre del 2019, por medio del cual se acepta la revisión de la fórmula de reajuste del sistema tarifario y del plazo de concesión, de la obra pública fiscal denominada «Concesión Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78-Av. Grecia», y aprueba el «Convenio Ad Referendum N° 1» (el «Convenio») y su adenda que establecen los términos y condiciones para su implementación. El Decreto señalado incorpora el texto del Convenio y adenda, el cual tiene por objeto modificar el Contrato de Concesión, fijando las condiciones en virtud de las cuales se eliminará el reajuste real a las tarifas. Asimismo, se establecen en el Convenio las compensaciones necesarias para mantener el equilibrio económico del Contrato de Concesión. Entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no han ocurrido otros hechos de carácter financiero de otra índole que pudiesen afectar significativamente los saldos o interpretación de los mismos.

ANÁLISIS RAZONADO

1. Análisis condición financiera

Resultados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las principales partidas del Estado de Resultado son las siguientes:

Estado de resultados	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Ingresos por actividades ordinarias	84.924.286	77.245.245
Otros gastos por naturaleza y gastos por beneficio a los empleados	(7.934.068)	(8.044.689)
Gasto por depreciación y amortización	(17.351.350)	(15.722.577)
Ingresos financieros	9.786.802	6.529.633
Costos financieros	(8.172.418)	(8.233.197)
Diferencias de cambio y reajuste unidades de reajuste	(1.502.070)	(3.308.934)
Ganancia, antes de impuesto	59.751.182	48.465.481
Impuesto a las ganancias	(14.805.533)	(11.993.555)
Ganancia (pérdida)	44.945.649	36.471.926
EBITDA	76.990.218	69.200.556
EBITDA / Ingresos explotación	90,66%	89,59%

Los ingresos de actividades ordinarias alcanzaron la suma de M\$ 84.924.286, la que presenta un aumento para el mismo periodo del año 2018.

Kilómetros recorridos facturables en Concesión Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78-Avenida Grecia

En la siguiente tabla se muestran los kilómetros facturables por categoría y su comparación con el año 2018:

Categorías	Diciembre 2019	Diciembre 2018	% Variación
Auto - Moto	876.976.818	859.575.183	2,02%
Bus - Camión	55.714.322	58.210.395	-4,29%
Bus - Camión con acoplado	14.607.691	15.364.997	-4,93%
Total general	947.298.831	933.150.576	1,52%

Durante el 2019 los kilómetros facturables registraron un crecimiento de 1,52% en relación al año anterior.

Flujo de efectivo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las principales partidas del flujo de efectivo son las siguientes:

Estado de flujo de efectivo directo	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	71.175.544	64.788.067
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(54.386.897)	(60.195.723)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(25.089.843)	(23.157.395)
efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(8.301.196)	(18.565.051)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	2.960	901.188
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(8.298.236)	(17.663.863)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	33.709.505	51.373.368
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	25.411.269	33.709.505

El flujo por actividades de la operación presenta un saldo positivo de M\$71.175.544, generándose un aumento respecto al periodo anterior.

El flujo de inversión en el año presenta un saldo negativo de M\$54.386.897.

El flujo por actividades de financiación al 31 de diciembre de 2019, presenta una posición negativa de M\$25.089.843.

Endeudamiento

Al 31 de diciembre de 2019 y 20108, los índices de endeudamiento son los siguientes:

Indicadores financieros	31-12-2019	31-12-2018
Razón de endeudamiento	0,6	0,7
Capital de trabajo (M\$)	134.678.025	133.978.867
Proporción deuda corto plazo / Deuda total	8,5%	7,6%
Proporción largo deuda plazo / Deuda total	91,5%	92,4%
Proporción patrimonio / Deuda total	61,8%	59,6%

La razón de endeudamiento respecto al patrimonio, fue de 0,6 para diciembre 2019 y 0,7 en 2018.

El capital de trabajo se sitúa en M\$134.678.025 para diciembre 2019.

La proporción de la deuda a corto plazo versus la deuda total, se sitúa en 8,5% para diciembre 2019 y 7,6% en 2018.

La proporción de la deuda a largo plazo versus la deuda total, se situó en 91,5% para diciembre 2019 y 92,4% en 2018.

En términos generales el patrimonio de la sociedad respecto a la deuda con terceros representa un 61,8% a diciembre 2019 contra un 59,6% diciembre 2018.

Liquidez

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los índices de liquidez son los siguientes:

Indicadores financieros	31-12-2019	31-12-2018
Liquidez corriente	7,2	8,1
Razón ácida	7,2	8,0
Prueba defensiva	1,2	1,8

Los índices de liquidez corriente y razón ácida se sitúan en 7,2 para diciembre 2019, versus un 8,1 en 2018.

La prueba defensiva, que considera el total de los pasivos corrientes versus el efectivo y efectivo equivalente, se sitúa en un 1,2 para diciembre 2019 y 1,8 en 2018.

Activos	31-12-2019		31-12-2018	
	M\$	%	M\$	%
Activos corrientes	156.447.314	23,4%	152.985.760	24,8%
Activos no corrientes	511.030.454	76,6%	463.791.085	75,2%
Total activos	667.477.768		616.776.845	
Pasivos				
Pasivos corrientes	21.769.289	3,3%	19.006.893	3,1%
Pasivos no corrientes	233.392.636	35,0%	230.399.758	37,4%
Patrimonio	412.315.843	61,8%	367.370.194	59,6%
Total pasivos	667.477.768		616.776.845	

Los activos corrientes para diciembre 2019 se sitúan en M\$154.447.314, comparado con M\$152.985.760 en 2018.

Los activos no corrientes se sitúan en M\$511.030.454 para diciembre 2019, comparados con M\$463.791.085 en 2018.

Los pasivos corrientes se sitúan en M\$21.769.289 para diciembre 2019, comparado con M\$19.006.893 en 2018.

Los pasivos no corrientes se sitúan en M\$233.392.636 para diciembre 2019, comparado con M\$230.399.758 en 2018.

Actividad

Al 31 de diciembre de 2019, los índices de actividad se presentan comparados con los registrados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2018:

Indicadores financieros	31-12-2019	31-12-2018
Rotación cuentas por cobrar	1,27	1,28
Rotación cuentas por cobrar días	283	281
Rotación cuentas por pagar	9,2	7,9
Rotación cuentas por pagar días	39	45

El índice de la rotación de las cuentas por cobrar para diciembre 2019 es de 1,27 y 1,28 en 2018. Las cuentas por cobrar se recuperan en un promedio de 283 días para diciembre 2019 y 281 días a 2018.

El índice de la rotación de las cuentas por pagar para diciembre 2019 es de 9,2 y 7,9 en 2018, presentando un promedio de 39 días para diciembre 2019 y 45 días en 2018.

Rentabilidad

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los índices de rentabilidad son los siguientes:

Indicadores financieros	31-12-2019	31-12-2018
Rentabilidad del patrimonio. Resultado ejercicio / Patrimonio promedio	11,5%	10,5%
Rentabilidad del activo. Resultado ejercicio / Activos promedio	7,0%	6,1%
Rentabilidad sobre ventas. Resultado ejercicio / Ingresos ordinarios	52,9%	47,2%
Razón de resultado ordinarios. Ingresos / Costos	3,4	3,3

La rentabilidad sobre el patrimonio para diciembre 2019 es de 11,5% y 10,5% en 2018.

La rentabilidad del activo para diciembre 2019 es de 7% y 6,1% en 2018.

La rentabilidad de las ventas para diciembre 2019 es de 52,9% y 47,2% en 2018.

La razón de resultado de explotación para diciembre 2019 es de 3,4 y 3,3 en 2018.

2. Factores de riesgo financiero

La Sociedad cuenta con una baja exposición a los impactos negativos que pudieran generar variaciones en la tasa de interés en los instrumentos que mantiene. Así, más del 80% de las obligaciones financieras están denominadas en tasa fija, y las inversiones que se contratan con la caja disponible tanto en cuentas de reserva como de libre disponibilidad, se efectúan en instrumentos de renta fija.

3. Análisis de riesgo de mercado

La principal fuente de ingresos de Nueva Vespucio Sur es el cobro de peaje a los usuarios de la autopista. Por lo tanto, el riesgo del negocio está asociado fundamentalmente a la evolución del flujo de tráfico y a la situación económica general del país.

DECLARACIÓN JURADA
DE RESPONSABILIDAD

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA. RUT: 76.052.927-3

En sesión de directorio de fecha 18 de marzo de 2020, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente documento, referido al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

Memoria anual 2019

Roberto Mengucci
Presidente del Directorio
RUT: 0-E

Michele Lombardi
Director
RUT: 0-E

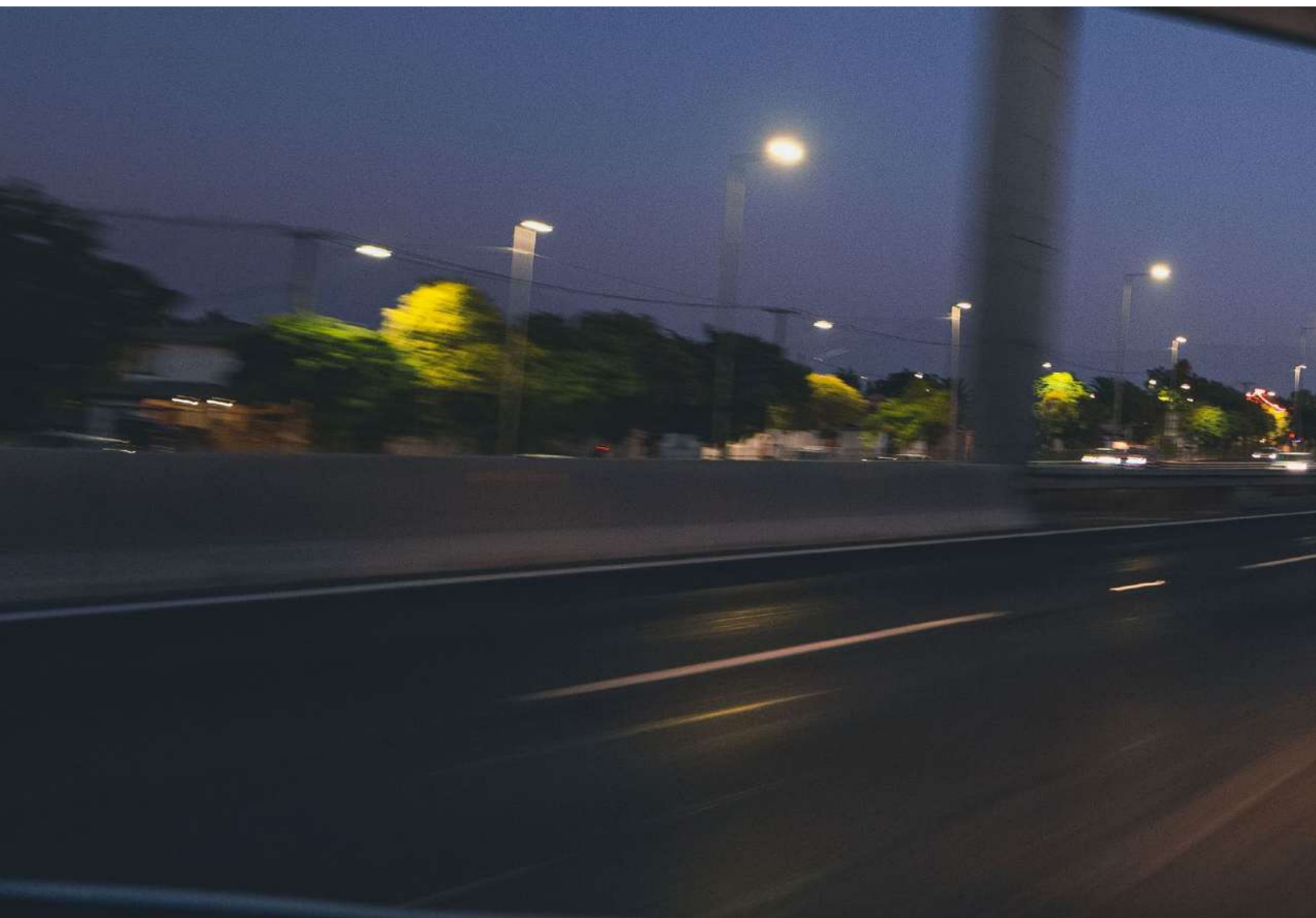
Massimo Sonogo
Director
RUT: 0-E

Ricardo Szlejf
Director
RUT: 0-E

Alfredo Ergas
Director
RUT: 9.574.296-3

Diego Savino
Gerente general
RUT: 14.492.093-7

18 de marzo de 2020
Comisión para el Mercado Financiero



Contenidos **Nueva Vespucio Sur** | Diseño **kaleida.cl**

